



**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR**  
**LOJA**

**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**

**TESIS DE GRADO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE**  
**ECONOMISTA**

**“ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL INGRESO, GASTO Y**  
**AHORRO MEDIANTE LA FUNCIÓN DE KEYNES, DE LAS FAMILIAS**  
**BENEFICIARIAS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN LA**  
**ZONA URBANA DEL CANTÓN LOJA, AÑO 2013”**

**DAVID ISRAEL DOMÍNGUEZ CABRERA**

**DIRECTORA:**  
**Ing. Dolores Rojas, Ms. Sc**

**MAYO 2015**  
**LOJA ECUADOR**

Yo, David Israel Domínguez Cabrera declaro bajo juramento, que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional y que se ha consultado la bibliografía detallada.

Cedo mis derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador, para que sea publicado y divulgado en internet, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, reglamento y leyes.



David Israel Domínguez Cabrera

Yo, Dolores. M Rojas Toledo certifico que conozco al autor del presente trabajo siendo él responsable exclusivo tanto de su originalidad y autenticidad, como de su contenido.



Firma del Director de la Tesis

*La presente investigación quiero dedicarle a mi Madre Raquel Cabrera Alvarado, por brindarme su amor y apoyo incondicional convirtiéndose en mi fortaleza para poder cumplir todos mis sueños; a mi esposa Jessica María Morocho Herrera por darme el impulso para culminar esta etapa; a mi Hijo Santiago David Domínguez quien me dio la fortaleza para seguir adelante; a mi familia por formar parte de cada una de mis vivencias en el día a día.*

***David Israel Domínguez Cabrera***

## Resumen

La investigación presenta un estudio de la estructura del ingreso, gasto y ahorro de las familias beneficiarias del bono desarrollo humano de la zona urbana del cantón Loja, mediante la aplicación del modelo de consumo del economista matemático John Maynard Keynes, se determinó los comportamientos de consumo y ahorro, así como también se conoció la propensión marginal a consumir. Para profundizar el tema se incorporó factores explicativos del consumo y ahorro que están relacionados directamente con el ingreso disponible, con la información obtenida de la encuesta aplicada a los mismos, se elaboraron estimaciones estadísticas, logrando cuantificar los flujos de efectivo. Así mismo, se determinó algunos indicadores socio-económicos, tales, como el tamaño de la población, número de personas por hogar, vivienda, perceptores de ingreso, nivel de escolaridad, estado civil, actividad laboral, entre otras, además se evidenció el proceso de asignación del ingreso al gasto en consumo, conjuntamente utilizando la metodología de la enighur se determinó la capacidad de ahorro que poseen los beneficiarios del bono de desarrollo humano, esto se pudo lograr, partiendo de los ingreso disponibles y gasto existentes, simultáneamente se logró conocer las existencia superávit o déficit en los hogares beneficiarios, finalmente para lograr alcanzar los objetivos de la investigación, se aplicó el modelo econométrico de consumo de Keynes ajustado con la información obtenida, arrojando información valiosa, entre una de ellas una propensión marginal a consumir muy significativa, y muy baja a ahorrar.

## Abstract

This research presents a study of the structure of income, spending and savings of beneficiary families of the human development bonus of the urban area of Canton Loja, through applying the consumption model of mathematical economist John Maynard Keynes, and was determined the behaviors consumption and savings, and the marginal propensity to consume. To deepen the topic, was incorporated explanatory factors of consumption and savings that are related directly with available income, with the information obtained from the poll applied there statistical estimates were developed, making quantify cash flows. Likewise, it was determined some socio-economic indicators such as population size, number of people per household, housing, income earners, level of education, marital status, occupational activity among other. Besides, was evidenced the process of allocation of income to consumption spending, together using the enighur methodology, was determined the saving capacity that possessing the beneficiary bonus of the human development, this was achieved, based on the available income and existing spending, simultaneously was able to know the existence of a surplus or deficit in beneficiary households. Finally, to achieve the objectives of the research the econometric model of consumption Keynes adjusted with the information obtained was applied, providing valuable information between one a marginal propensity to consume very significant and very low saving.

**“Análisis de la estructura del ingreso, gasto y ahorro mediante la función de Keynes, de las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano en la zona urbana del cantón Loja, año 2013”**

**PORTADA**

|  |           |
|--|-----------|
| Resumen .....  | IV        |
| Abstract.....  | V         |
| <b>ÍNDICE ILUSTRACIONES.....</b>                       | <b>IX</b> |
| <b>ÍNDICE TABLAS.....</b>                              | <b>X</b>  |
| <b>INTRODUCCIÓN.....</b>                               | <b>1</b>  |
| <b>CAPITULO I.....</b>                                 | <b>3</b>  |
| <b>1. PROYECTO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>            | <b>3</b>  |
| 1.1. Lugar De Investigación.....                       | 3         |
| 1.2. Planteamiento de la investigación.....            | 4         |
| 1.3. Formulación del problema.....                     | 6         |
| 1.4. Objetivos de la investigación.....                | 6         |
| 1.4.1. Objetivo general.....                           | 6         |
| 1.4.2. Objetivo Específicos.....                       | 7         |
| 1.5. Justificación.....                                | 7         |
| 1.6. Formulación de hipótesis.....                     | 8         |
| 1.7. Metodología de la investigación.....              | 8         |
| 1.7.1. Tipo de investigación.....                      | 8         |
| 1.7.2. Método de Investigación.....                    | 9         |
| 1.7.3. Instrumentos de investigación.....              | 9         |
| 1.7.4. Fuentes de la investigación.....                | 10        |
| 1.7.5. Procesamiento de datos.....                     | 10        |
| 1.7.6. Análisis de resultados.....                     | 11        |
| 1.7.7. Diseño Muestral.....                            | 11        |
| 1.7.8. Calculo de la muestra.....                      | 12        |
| <b>CAPITULO II.....</b>                                | <b>15</b> |
| <b>2. MARCO TEORICO.....</b>                           | <b>15</b> |
| 2.1. John Maynard Keynes y su estudio del consumo..... | 15        |
| 2.2. Programas de transferencias condicionadas.....    | 19        |
| 2.3. Bono De Desarrollo Humano.....                    | 21        |
| 2.3.1. Marco legal.....                                | 22        |

|                           |  |    |
|---------------------------|--|----|
| 2.4.                      | <b>Pensión Para Adultos Mayores</b> .....  | 22 |
| 2.5.                      | <b>Pensión Para Personas Con Discapacidad</b> .....  | 23 |
| 2.6.                      | <b>Canasta familiar</b> .....  | 23 |
| 2.6.1.                    | <b>Canasta familiar Básica</b> .....   | 24 |
| 2.6.2.                    | <b>Canasta Familiar Vital</b> .....  | 24 |
| 2.7.                      | <b>Ingreso Corriente</b> .....   | 25 |
| 2.7.1.                    | <b>Ingreso proveniente del trabajo</b> .....   | 25 |
| 2.7.2.                    | <b>Trabajo Dependiente (Asalariado)</b> .....  | 26 |
| 2.7.3.                    | <b>Trabajo Independiente</b> .....   | 26 |
| 2.7.4.                    | <b>Ingresos de otros trabajos</b> .....  | 26 |
| 2.7.5.                    | <b>Renta de la Propiedad y del capital</b> .....   | 27 |
| 2.8.                      | <b>Ahorro</b> .....  | 27 |
| 2.9.                      | <b>Propensión al consumo</b> .....   | 28 |
| 2.10.                     | <b>Regresión lineal</b> .....  | 28 |
| 2.11.                     | <b>Hipótesis nula</b> .....  | 29 |
| 2.12.                     | <b>Hipótesis Alternativa</b> .....   | 30 |
| 2.13.                     | <b>Coefficiente de Theil</b> .....   | 30 |
| 2.14.                     | <b>Prueba de Jarque bera</b> .....   | 31 |
| <b>CAPITULO III</b> ..... |  | 32 |
| 3.                        | <b>ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS VARIABLES INGRESO, GASTO Y AHORRO DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO</b> ..... | 32 |
| 3.1.                      | <b>Análisis de resultados</b> .....  | 32 |
| 3.2.                      | <b>Características socioeconómicas de la población encuestada</b> .....  | 32 |
| 3.2.1.                    | <b>Porcentaje de personas entrevistadas, según edad y sexo</b> .....   | 32 |
| 3.2.2.                    | <b>Porcentaje de los beneficiarios, según el nivel de instrucción</b> .....  | 34 |
| 3.2.3.                    | <b>Estado civil</b> .....  | 36 |
| 3.2.4.                    | <b>Actividad labora según el estado civil</b> .....  | 37 |
| 3.2.5.                    | <b>Tamaño de familia promedio</b> .....  | 38 |
| 3.2.6.                    | <b>Perceptores de ingreso</b> .....  | 40 |
| 3.3.                      | <b>Fuente de ingreso</b> .....   | 42 |
| 3.4.                      | <b>Nivel de ingreso</b> .....  | 43 |
| 3.5.                      | <b>Estructura del gasto</b> .....  | 45 |
| 3.5.1.                    | <b>Gasto en Alimentación</b> .....   | 46 |
| 3.1.1.                    | <b>Gasto En Vivienda</b> .....   | 47 |
| 3.1.1.                    | <b>Gasto en Transporte</b> .....   | 47 |

|  |           |
|--|-----------|
| 3.1.1. gasto en educación.....   | 48        |
| 3.1.1. Gasto en Servicios y bienes diversos.....                                       | 49        |
| 3.1.1. Prendas de Vestir y Calzado .....   | 49        |
| 3.1.2. Gasto en Salud .....  | 50        |
| 3.1.3. Gasto en Comunicación .....   | 50        |
| 3.6. Capacidad de ahorro de la familias beneficiarias del bono desarrollo humano ..... | 51        |
| <b>CAPITULO IV.....</b>  | <b>53</b> |
| <b>4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DEL MODELO ECONOMÉTRICO .....</b>        | <b>53</b> |
| 4.1. Identificación de Variables Económicas .....                                      | 53        |
| 4.2. Especificación Matemática del Modelo.....   | 53        |
| 4.3. Especificación Del Modelo Econométrico.....                                       | 54        |
| 4.4. Estimación del modelo.....  | 55        |
| 4.4.1. Prueba de Normalidad de $\mu$ .....   | 58        |
| 4.4.2. Distribución Normal de las variables .....                                      | 59        |
| 4.4.3. Coeficiente de Theil .....  | 60        |
| 4.4.4. Resultados .....  | 61        |
| <b>CONCLUSIONES .....</b>  | <b>63</b> |
| <b>RECOMENDACIONES .....</b>   | <b>66</b> |
| <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>  | <b>68</b> |
| <b>ANEXOS .....</b>  | <b>71</b> |



**ÍNDICE ILUSTRACIONES**

|   |    |
|---|----|
| <b>Ilustración 1</b> ubicación geográfica del cantón Loja .....                             | 3  |
| <b>Ilustración 2</b> Propensión marginal a consumir.....                                    | 16 |
| <b>Ilustración 3</b> Porcentaje de personas, según edad y sexo.....                         | 33 |
| <b>Ilustración 4</b> Nivel de instrucción de los beneficiarios .....                        | 34 |
| <b>Ilustración 5</b> Estado civil de los beneficiarios del bono de desarrollo humano.....   | 36 |
| <b>Ilustración 6</b> Tamaño de familia promedio .....                                       | 39 |
| <b>Ilustración 7</b> Promedio de personas por hogar.....                                    | 40 |
| <b>Ilustración 8</b> Promedio, perceptor de ingreso por hogar.....                          | 42 |
| <b>Ilustración 9</b> Fuentes de Ingreso .....   | 43 |
| <b>Ilustración 10</b> Ingreso Promedio, Beneficiarios del bono de desarrollo humano .....   | 44 |
| <b>Ilustración 11</b> Estructura del gasto en consumo.....                                  | 46 |
| <b>Ilustración 12</b> Capacidad de ahorro de los beneficiarias del bono desarrollo humano.  | 52 |
| <b>Ilustración 13</b> Función de Consumo de Keynes .....                                    | 57 |
| <b>Ilustración 14</b> test Jarque-Bera (normalidad en la distribución de los errores) ..... | 59 |
| <b>Ilustración 15</b> Distribución Normal De Las Variables Aleatorias .....                 | 60 |

## ÍNDICE TABLAS

|  |    |
|--|----|
| <b>Tabla 1</b> Distribuciónl por parroquia y barrio de la zona urbana del cantón Loja.....                           | 12 |
| <b>Tabla 2</b> Estratificación de la muestra.....  | 13 |
| <b>Tabla 3</b> Porcentaje de personas, según edad y sexo .....   | 33 |
| <b>Tabla 4</b> Nivel de instrucción de los beneficiarios.....  | 34 |
| <b>Tabla 5</b> Estado civil de los beneficiarios del bono de desarrollo humano.....                                  | 36 |
| <b>Tabla 6</b> Actividad laboral según el estado civil.....  | 37 |
| <b>Tabla 7</b> Tamaño de familia promedio.....   | 38 |
| <b>Tabla 8</b> Perceptores de ingreso en función de numero de personas que habitan en el hogar Beneficiario BDH..... | 41 |
| <b>Tabla 9</b> Fuentes de Ingreso .....  | 42 |
| <b>Tabla 10</b> Estructura del gasto en consumo .....  | 45 |
| <b>Tabla 11</b> Capacidad de ahorro de los beneficiarias del bono desarrollo humano .....                            | 51 |
| <b>Tabla 12</b> Modelo Econométrico .....  | 56 |
| <b>Tabla 13</b> Coeficiente de Theil.....  | 61 |

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación denominado "análisis de la estructura del ingreso, gasto y ahorro mediante la función de Keynes, de las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano en la zona urbana del cantón Loja, año 2013" se realizó partiendo de un modelo teórico econométrico a ser aplicado para responder a la pregunta de investigación, de si el gasto y el ahorro dependen directamente de ingreso.

Dentro del contexto del marco teórico existente, se pudo afirmar que un estudio de este tipo no existe para la zona urbana del cantón Loja, a pesar de su alto interés dentro de la economía social que podría dar información valiosa para las políticas del estado ecuatoriano y para las estrategias de acción del ministerio de inclusión económica y social a nivel local.

El objetivo es determinar el gasto y el ahorro mediante la función de consumo de Keynes a las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano, los objetivos específicos fueron conocer el nivel de ingreso y la distribución del ingreso al gasto, además conocer la propensión marginal a consumir, aplicando un modelo econométrico bajo las directrices de un marco teórico, el cual llevaría a probar la incidencia del ingreso al gasto y al ahorro.

La metodología utilizada partió del método deductivo-inductivo, con técnicas como la encuesta, la entrevista y observación, para la recolección de los datos de los hogares beneficiarios del bono de desarrollo humano. La zona urbana del cantón está integrado por 4 parroquias subdivididos por 34 barrios, resultando una muestra estadística

de 358 encuestados, que por la dificultad de obtener información se acudió a los funcionarios de mies, quienes generosamente otorgaron la aplicación de las encuestas en las instalaciones del mies; para el procesamiento de datos se empleó el programa Microsoft Excel con la función estadística de tablas dinámicas, con el cual se pudo presentar la información en gráficos y tablas; El modelo econométrico se basó en el programa Eviews versión 7, el cual permitió relacionar las variables y medir su grado de correlación para poder comprobar la hipótesis planteada cuyo texto es “ los beneficiarios del bono de desarrollo humano destinan la mayor parte del ingreso al gasto en consumo muy poco al ahorro, la cual fue comprobada con el resultado obtenido, llegando a la conclusión de que la propensión marginal a consumir es muy alta, acercándose a uno, y que el nivel de ingreso de las familias beneficiarias están por debajo del quintil uno de pobreza, para la elaboración del informe de tesis, se aplicó las normas APA

Las investigación se estructuro en capítulos, el primero contiene el proyecto de investigación, el segundo el marco teórico, el tercero se analiza las variables económicas sociales, el cuarto muestras los resultado de la investigación luego de la aplicación del modelo econométrico

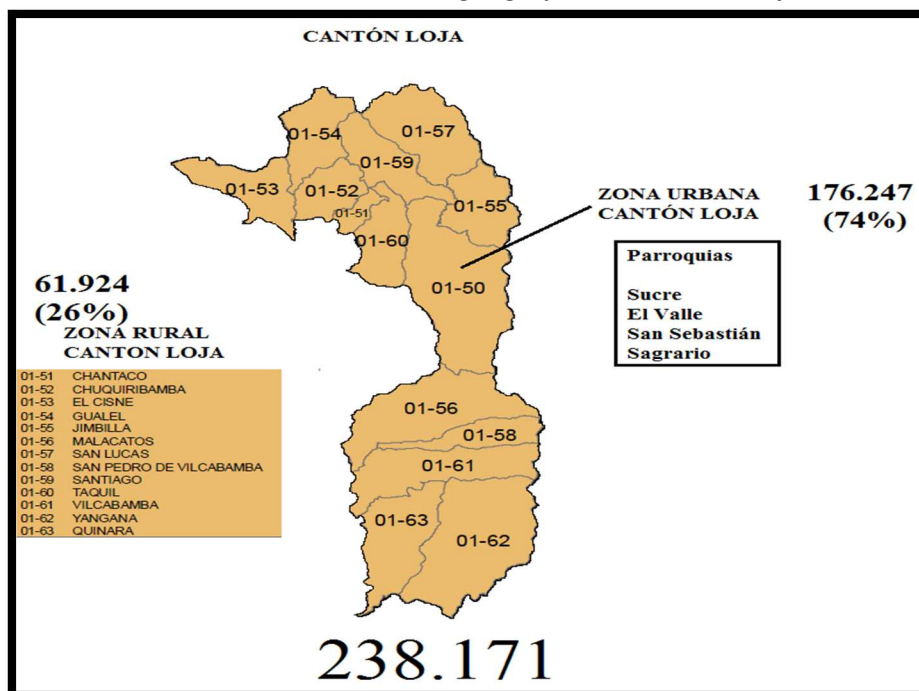
## CAPITULO I

### 1. PROYECTO DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Lugar De Investigación

La investigación se realizó en la zona urbana del cantón de Loja, las parroquias correspondientes fueron: El Sagrario, Sucre, el Valle y San Sebastián, dirigidos a las personas que reciben el bono de desarrollo humano.

*Ilustración 1 ubicación geográfica del cantón Loja*



*Fuente:* GAD Municipal de Loja

*Elaborado:* Departamento de planificación del GAD Municipal de Loja

Según el (INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2013), el Ecuador en 2013 la tasa de crecimiento poblacional anual en el cantón Loja fue 1.16% anual, y están distribuidos de la siguiente manera; la zona urbana del cantón Loja cuenta con 176.247 (74%) personas; y la zona rural cuenta con 61.924 (26%) personas.

## 1.2. Planteamiento de la investigación

Keynes fue el primer economista en afirmar que el consumo depende fundamentalmente del ingreso y que si bien existen otros determinantes, éstos no poseen relevancia suficiente, por lo tanto, trabajó la función consumo como únicamente dependiente del ingreso real disponible, es decir:  $C = f(Y_d)$ .

Esta manera, Keynes asegura que la propensión marginal a consumir ( $PMgC$ ), es decir, el incremento en el consumo ante un incremento en el ingreso—matemáticamente representable como  $PMgC = \frac{\delta C}{\delta Y}$ , puede tomar valores que se encuentren entre 0 y +1. La  $PMgC$  es, a su vez, la pendiente de la función consumo.

Una vez planteado la información se decidió aplicar este modelo a un grupo social de interés, es por ello que se escogió a las familias beneficiarios del bono de desarrollo humano, que son un grupos social con alto nivel de pobreza, que a pesar de ser un grupo vulnerable, no existe un estudio que permita conocer las características económicas como: el nivel de ingreso, la distribución del ingreso al gasto y ahorro, por esta razón fue necesario conocer la historia de los programas sociales, y la trayectoria del bono de desarrollo humano en el Ecuador.

En el Ecuador, especialmente en la zona urbana del cantón Loja, se ha caracterizado por tener un notable problema de distribución de ingresos, por el cual los gobiernos de turno han implementado políticas de orden social que incentiven la disminución de la desigualdad, con este objetivo se han creado programas de protección social como el Bono de desarrollo humano que pretende contribuir a la corrección de

estos problemas. Metodológicamente hablando, está dirigido a las personas que se encuentran en los quintiles más pobres (quintil I II), ya que son los grupos sociales más vulnerables carentes de recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de consumo, pero cabe recalcar que en el 2013 el MIES modificó esta reforma y está dirigido, solo las personas que se encuentran en quintil 1 de ingreso.

En el cantón de Loja existe un gran número de personas con las características descritas anteriormente, pese a ello, se han observado casos de individuos que teniendo un poder adquisitivo de consumo estándar, perciben el bono de desarrollo humano, dejando al margen a muchas familias que verdaderamente necesitan la ayuda del estado, a este problema se le suma el mal uso del dinero, destinando gran parte del monto al gasto de bienes y servicios fútiles (celulares, tintes para cabello, maquillaje entre otros) generando un impacto negativo como la persistencia de la pobreza, además la gran mayoría de beneficiarios destinan muy poco por no decir nada de sus ingresos al ahorro, este es una debilidad muy significativa que tiene el MIES, ya que no solo debería otorgar una ayuda en efectivo, sino también le correspondería capacitar constantemente sobre educación financiera, y correcto manejo del dinero, ya que el ahorro sirve para solventar emergencias médicas, financieras o económicas en el futuro, es un tema de alto interés económico que no debería pasar por alto. En este sentido el programa presenta falencias que no solo afecta a las familias más necesitadas sino también a la población en general, en primera instancia la adquisición de bienes y servicios superficiales impide a las personas acceder a un nivel digno de consumo, y por ende al retraso económico social, igualmente la subvención de los 50 dólares está provocando una cultura dependista, desincentivando al emprendimiento microempresarial. La problemática se amplifica a nivel macroeconómico, actualmente el estado destina al programa de transferencia

condicionada (BDH) 767 millones de dólares del presupuesto general del estado, que va dirigido a 1.776.333 personas a nivel nacional, y en la zona urbana del cantón Loja a 10.669 personas, dando como resultado un problema muy significativo, el dinero de los todos los contribuyentes se invierte en un programa poco efectivo. Estos problemas nacen del mal diseño y aplicación incorrecta del bono de desarrollo humano, que se desarrolló tomando como modelo el programa de Oportunidades de México, que luego se replicó en muchos otros países. En el caso de Honduras, una evaluación del PRAF/BID arrojó que la transferencia no había producido un incremento en el consumo de alimentos en el hogar, probablemente debido al bajo monto de dicha transferencia, que cubría menos del 3,6% de los gastos totales de las familias (IFPRI, 2003), tampoco se encontraron resultados significativos en el programa Bono de Desarrollo Humano del Ecuador.

### **1.3. Formulación del problema.**

Según el inec (INEC, Instituto Nacional de estadísticas y censos, 2012), el cantón Loja especialmente la zona urbana, se caracteriza por ser la segunda ciudad más cara del país, de la mano con los bajos ingresos que perciben familias beneficiarias del bono de desarrollo humano, impide adquirir el costo de la canasta familiar básica, así mismo existe y baja capacidad ahorro.

### **1.4. Objetivos de la investigación**

#### **1.4.1. Objetivo general**

Determinar gasto y el ahorro mediante la función de consumo de Keynes a las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano en la zona urbana del cantón Loja, año 2013.



### **1.4.2. Objetivo Específicos**

- Conocer el ingreso promedio mensual de las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano.
- Determinar cómo los beneficiarios distribuyen la renta al gasto en consumo
- Determinar la capacidad de ahorro que tienen las personas beneficiarias del bono de desarrollo humano.
- Calcular la propensión marginal a consumir y ahorrar de las Familias beneficiarias del bono de desarrollo humano.

### **1.5. Justificación**

Determinar cómo los beneficiarios del bono de desarrollo distribuyen sus ingreso al gasto y al ahorro es de suma importancia para conocer la propensión marginal a consumir y ahorrar, además verificar si se está realmente direccionando a los sectores más desprotegidos, aportando de forma efectiva en su bienestar y en la reducción de la pobreza o simplemente se ha convertido en dinero de bolsillo incrementando el consumismo. Para el estado ecuatoriano este programa es considerado como inversión social convirtiéndose en unos de los gastos sociales de mayor alcance a nivel nacional con 767 millones de dólares en promedio anual, estos recursos son entregados de forma directa a sus beneficiarios, quienes se encuentran en situaciones de pobreza con el objetivo de garantizar un consumo mínimo y ayudar a reducir los niveles de pobreza en el Ecuador.

Es por ello que la investigación tiene como propósito descubrir cuál es el ingreso promedio mensual, determinando el gasto y ahorro mensual, además conocer la utilización y efectividad en las familias beneficiarias, a través de la selección de los indicadores gasto en consumo, y ahorro, estableciendo los bienes y servicios más adquiridos, justamente para determinar el uso y hábitos de consumo y la capacidad de ahorro mensual que tienen los beneficiarios. Así mismo el tema planteado es de carácter social, y está vinculado al desempeño de la carrera de Economía; igualmente proyecta ser un instrumento de consulta para nuevos estudios que incurran en investigaciones similares, facilitándoles información que les permitirá un ahorro de tiempo; También se justifica por ser un requisito indispensable previo a la obtención del título de Economista.

### **1.6. Formulación de hipótesis**

Considerando el bajo nivel económico y el gran número de personas que habitan en los hogares beneficiarias del bono se plantea la siguiente hipótesis *“Las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano de la zona urbana de cantón Loja tienen una propensión marginal a consumir muy alta, y muy baja ahorrar”*

### **1.7. Metodología de la investigación**

#### **1.7.1. Tipo de investigación**

El estudio básicamente fue de carácter descriptivo-explicativo, porque busca especificar las propiedades y características económicas más relevantes de los beneficiarios del bono de desarrollo humano, como su conducta de gasto y ahorro

### **1.7.2. Método de Investigación**

La investigación nace de la necesidad de conocer el ingreso familiar, distribución de la renta al gasto corriente y que porcentaje del ingreso destinan al ahorro, para ello se utilizó el método científico, que tuvo lugar en cada etapa de la investigación, desde el momento que se inició con la revisión de la literatura, en cada capítulo hasta la conclusión de la misma.

Para llevar a cabo la presente investigación, se hizo un estudio previo de informes, artículos, proyectos y libro del economista matemático John Maynard Keynes, aplicables a la teoría de consumo y ahorro, verificando si es aplicable al segmento de la población más vulnerable que son los beneficiarios del bono de desarrollo humano, en la zona urbana del cantón Loja, para ello se necesitó información concerniente a los ingresos disponible de las familias beneficiarias del BDH, se recurrió a la base de datos del Inec (Inec, 2010), lamentablemente no proporcionaba información que pueda ayudar a despejar la interrogante a determinar, es por ello, que se recurrió a elaborar una encuesta estratégica que permita obtener información valiosa y verídica que permita aproximarse a la realidad de las familias beneficiarias, se acudió a los funcionarios de ministerio de inclusión económica y social, los cuales generosamente autorizaron la aplicación de la encuesta en las instalaciones de ministerio de inclusión económica y social a las personas beneficiarias que se acudían al MIES.

### **1.7.3. Instrumentos de investigación**

Los instrumentos de investigación utilizada en la investigación fueron: La entrevista, la encuesta, y la base de datos de Encuesta ingreso gasto y ahorro de los hogares de urbanos y rurales del cantón Loja (ENIGHUR, 2012), para realizar un análisis comparativo.

#### **1.7.4. Fuentes de la investigación**

Las fuentes que se utilizaron en el presente trabajo fueron de dos tipos: primarias y secundarias. Las fuentes primarias son aquellas recogidas por medio de las encuestas aplicadas a los hogares beneficiarios del bono de desarrollo humano en lo referente al nivel de ingreso y la distribución de la renta, otra fuente de investigación fue el INEC quienes proporcionaron datos relacionados al ingreso y gasto de los hogares lojanos. La fuente secundaria que se utilizó fue el análisis\_ENIGHUR 2011-2012 (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares urbanos y rurales 2011- 2012, así mismo se utilizó el libro de Econometría cuarta edición (Gujarati, 2003), que sirvió de guía para elaborar el modelo econométrico de consumo, entre otras que contribuyó también para el desarrollo del presente trabajo investigativo.

#### **1.7.5. Procesamiento de datos**

Los datos fueron sometidos por varios programas estadísticos para que de esta manera se pueda construir la base de datos que puedan reflejar las características del comportamiento entre variables, expresadas en tablas y gráficos. La herramienta que se utilizó para la tabulación de datos fue el Excel que permitió promediar el ingreso y el gasto de los beneficiarios del bono de desarrollo humano, para el procesamiento de datos se utilizó el programa spss que permitió realizar un análisis comparativo entre variables y por último se manejó el programa Eviews 7, el mismo que facilita el proceso de estimación asegurando la exactitud en los resultados.

### **1.7.6. Análisis de resultados**

El análisis que se realizó fue tanto descriptivo-explicativo y comparativo, en la primera parte se presenta información concerniente al ingreso y la distribución de ingreso al gasto en consumo, como también se realiza un análisis entre las variables más significativas e importantes para dar a conocer algunos factores influyentes en conducta económica de los beneficiarios del bono de desarrollo humano.

En la segunda parte se realizó un análisis explicativo con ayuda de un modelo econométrico se explicó el comportamiento de las variables económicas-sociales que determinan la distribución de la renta al consumo y al ahorro y de esta manera comprobar la hipótesis que se propuso en la investigación.

### **1.7.7. Diseño Muestral**

Para confrontar la hipótesis del trabajo de investigación se recolectaron los datos que indica la teoría económica, para ello la encuesta se dirigió a las personas beneficiarias del bono de desarrollo humano que viven en la zona urbana del canto Loja, el muestreo (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013) indica que para el 2013 en la zona urbana del cantón, los beneficiarios del bono de desarrollo humano son de 5440 beneficiarios y están divididos de la siguiente manera:

**Tabla 1** Distribución porcentual por parroquia y barrio de la zona urbana del cantón Loja

| <i>Parroquias urbanas<br/>cantón Loja</i> | <i>Barrio Urbanos</i>     | <i>BDH</i>  |
|---|---------------------------|-------------|
| <b>Valle</b>                              | <i>Samaná</i>             | <b>1360</b> |
|   | <i>San Cayetano</i>       |             |
|   | <i>Las Pitas</i>          |             |
|   | <i>La paz</i>             |             |
|   | <i>Jipiro</i>             |             |
|   | <i>Turunuma</i>           |             |
|   | <i>Samaná</i>             |             |
| <b>Sagrario</b>                           | <i>Nueva Granada</i>      | <b>326</b>  |
|   | <i>18 de Noviembre</i>    |             |
|   | <i>Orillas del Zamora</i> |             |
|   | <i>24 de Mayor</i>        |             |
|   | <i>Barrio Central</i>     |             |
|   | <i>El Valle</i>           |             |
|   | <i>Pradera</i>            |             |
|   | <i>Pucará</i>             |             |
| <b>San Sebastián</b>                      | <i>Zamora Huayco</i>      | <b>1306</b> |
|   | <i>San Sebastián</i>      |             |
|   | <i>Pradera</i>            |             |
|   | <i>Argelia Bajo</i>       |             |
|   | <i>San Isidro</i>         |             |
|   | <i>La Tebaida</i>         |             |
| <b>Sucre</b>                              | <i>Daniel Álvarez</i>     | <b>2448</b> |
|   | <i>Yaguarcuna</i>         |             |
|   | <i>San Pedro</i>          |             |
|   | <i>Pedestal</i>           |             |
|   | <i>Tierras coloradas</i>  |             |
|   | <i>Perpetuo</i>           |             |
|   | <i>Socorro</i>            |             |
|   | <i>Mira Flores</i>        |             |
|   | <i>San Vicente</i>        |             |
|   | <i>Clodoveo Jaramillo</i> |             |
|   | <i>Gran Colombia</i>      |             |
| <i>Ramón Pinto</i>                        |                           |             |
| <i>Manuel Carrión Pinsano</i>             |                           |             |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>5440</b>               |             |

Fuente: Mies

Elaborado: Autor

### 1.7.8. Cálculo de la muestra

Para conocer el tamaño de la muestra a la cual aplicar la encuesta, se utilizó la fórmula estadística que utiliza la probabilidad de eventos.

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + z^2 * p * q}$$

Dónde:

$n$ : Número de elementos de la muestra.

$z^2$ : Valor crítico correspondiente al nivel de confianza elegido.

$p$ : Probabilidad de éxito.

$q$ : Probabilidad de fracaso.

$N$ : Número de elementos de la población o universo.

$e^2$  Margen de error permitido.

### Aplicación

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 5440}{0.05^2(5440 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 358$$

**Tabla 2** Estratificación de la muestra

| <i>Parroquias urbanas cantón Loja</i> | <i>Barrio Urbanos</i>     | <i>BDH</i>  | <i>porcentaje</i> | <i>Muestra</i> |
|---------------------------------------|---------------------------|-------------|-------------------|----------------|
| <i>Valle</i>                          | <i>Samaná</i>             | <i>1360</i> | <i>25%</i>        | <i>90</i>      |
|                                       | <i>San Cayetano</i>       |             |                   |                |
|                                       | <i>Las Pitas</i>          |             |                   |                |
|                                       | <i>La paz</i>             |             |                   |                |
|                                       | <i>Jipiro</i>             |             |                   |                |
|                                       | <i>Turunuma</i>           |             |                   |                |
|                                       | <i>Samaná</i>             |             |                   |                |
| <i>Sagrario</i>                       | <i>Nueva Granada</i>      | <i>326</i>  | <i>6%</i>         | <i>21</i>      |
|                                       | <i>18 de Noviembre</i>    |             |                   |                |
|                                       | <i>Orillas del Zamora</i> |             |                   |                |
|                                       | <i>24 de Mayor</i>        |             |                   |                |
|                                       | <i>Barrio Central</i>     |             |                   |                |
|                                       | <i>El Valle</i>           |             |                   |                |
|                                       | <i>Pradera</i>            |             |                   |                |
| <i>San Sebastián</i>                  | <i>Pucará</i>             | <i>1306</i> | <i>24%</i>        | <i>86</i>      |
|                                       | <i>Zamora Huayco</i>      |             |                   |                |
|                                       | <i>San Sebastián</i>      |             |                   |                |
|                                       | <i>Pradera</i>            |             |                   |                |
|                                       | <i>Argelia Bajo</i>       |             |                   |                |
|                                       | <i>San Isidro</i>         |             |                   |                |
| <i>Sucre</i>                          | <i>La Tebaida</i>         | <i>2448</i> | <i>45%</i>        | <i>161</i>     |
|                                       | <i>Daniel Álvarez</i>     |             |                   |                |
|                                       | <i>Yaguarcuna</i>         |             |                   |                |
|                                       | <i>San Pedro</i>          |             |                   |                |
|                                       | <i>Pedestal</i>           |             |                   |                |
|                                       | <i>Tierras coloradas</i>  |             |                   |                |
|                                       | <i>Perpetuo</i>           |             |                   |                |
|                                       | <i>Socorro</i>            |             |                   |                |
|                                       | <i>Mira Flores</i>        |             |                   |                |
|                                       | <i>San Vicente</i>        |             |                   |                |
| <i>Clodoveo Jaramillo</i>             |                           |             |                   |                |
| <i>Gran Colombia</i>                  |                           |             |                   |                |
| <i>Ramón Pinto</i>                    |                           |             |                   |                |
| <i>Manuel Carrión Pinsano</i>         |                           |             |                   |                |
| <b>TOTAL</b>                          |                           | <b>5440</b> | <b>100%</b>       | <b>358</b>     |

Fuente: Mies

Elaborado: Autor

Como podemos observar se aplicó 358 encuestas a las madres beneficiarias del bono de desarrollo humano.

Se debió aplicar en cuatro parroquias urbanas, subdivididas en 34 barrios, pero debido a la dificultad de obtener información, por la dimensión de zona geográfica, y la dificultad de localización a la población objetivo en los diferentes barrios de la zona urbana del cantón Loja, se recurrió al ministerio de inclusión económica (MIES), quienes generosamente otorgaron un permiso para que el investigador pueda aplicar la encuesta en las instalaciones de MIES a las personas que reciben el bono de desarrollo humano (exclusivamente a los beneficiarios que viven en la zona urbana). Esta información se recolectó, en los meses de Noviembre-Diciembre del año 2013.



## CAPITULO II

### 2. MARCO TEORICO

#### 2.1. John Maynard Keynes y su estudio del consumo

Keynes fue el primer economista en afirmar que el consumo depende fundamentalmente del ingreso y que si bien existen otros determinantes, éstos no poseen relevancia suficiente, por lo tanto, trabajó la función consumo como únicamente dependiente del ingreso real disponible, es decir:  $C = f(Y_d)$ .

Por otra parte, afirmó que *“los hombres están dispuestos, por regla general y en promedio, a aumentar su consumo a medida que su ingreso crece, aunque no tanto como el crecimiento de su ingreso”*

Esta manera, Keynes asegura que la propensión marginal a consumir ( $PMgC$ ), es decir, el incremento en el consumo ante un incremento en el ingreso—matemáticamente representable como  $PMgC = \frac{\delta C}{\delta Y}$ , puede tomar valores que se encuentren entre 0 y +1. La  $PMgC$  es, a su vez, la pendiente de la función consumo.

Otra hipótesis de Keynes respecto a la  $PMgC$  es que probablemente ésta disminuya a medida que el ingreso aumente. Otro concepto introducido por Keynes es la propensión media a consumir ( $PMeC$ ) que se define como la cantidad del ingreso que se destina al consumo. Keynes supuso que la  $PMeC$  es mayor a la  $PMgC$ .

La función consumo responderá, entonces, a la siguiente ecuación:

$$C = C_0 + cY_d$$

Donde:

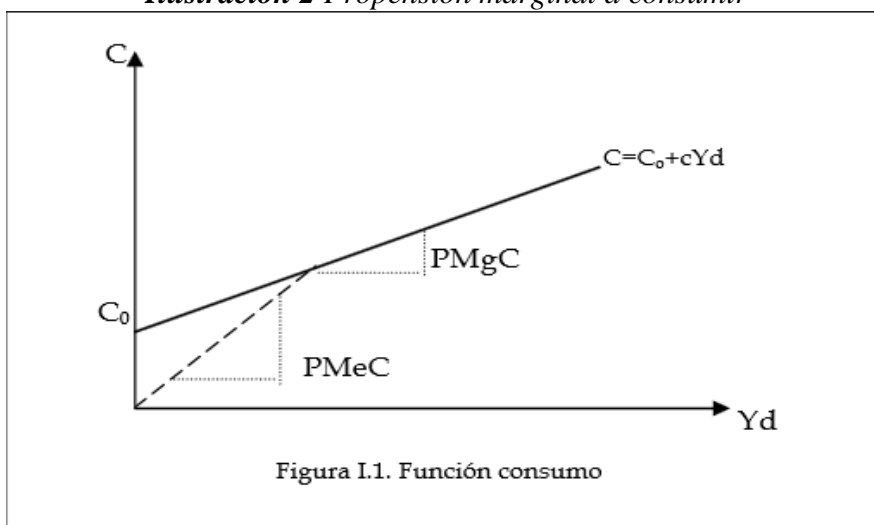
$C$  es el consumo,

$C_0$  es el consumo autónomo, es decir, que no depende del ingreso,

$c$  es la pendiente, es decir, la  $PMgC$ ,

$Y_d$  es el ingreso real disponible.

**Ilustración 2** Propensión marginal a consumir



*Fuente y Elaboración: Gujarati, 2003*

Respecto de los determinantes de la función consumo, dijimos que el principal, según Keynes, era el ingreso. Sin embargo, él mismo considera que existen varios otros, que los clasifica en objetivos y subjetivos.

Los factores objetivos son:

- cambios en el nivel de ingreso real, que él llama *unidad de salario*;
- cambios en la diferencia entre ingreso e ingreso neto, dado que es el ingreso disponible y no el total el que determina el nivel de consumo de un individuo;
- cambios imprevistos en el volumen monetario de la riqueza;

- d) cambios en la tasa de interés. En realidad Keynes lo expresa de la siguiente manera: “cambios en la tasa de descuento del futuro, es decir, en la relación de cambio entre los bienes presentes y los futuros. Esto no es precisamente lo mismo que la tasa de interés, ya que tiene en cuenta los cambios futuros en el poder adquisitivo del dinero, en la medida en que son previstos. También se tiene que tomar en cuenta toda clase de riesgos, tales como la probabilidad de no vivir para gozar los bienes futuros o la de una tributación confiscatoria. En calidad de aproximación, sin embargo, puede identificarse con la tasa de interés;
- e) cambios en los impuestos;
- f) cambios en las expectativas acerca de la relación entre el nivel presente y el futuro del ingreso.

Por su parte, los factores subjetivos que Keynes menciona son:

- a) precaución: consiste en ahorrar una porción del ingreso para protegerse ante contingencias futuras;
- b) previsión: se refiere a ahorrar con el objetivo de afrontar mayores necesidades futuras;
- c) cálculo: referido a la distribución entre consumos presentes y futuros;
- d) Mejoramiento: es el objetivo de incrementar el nivel de vida y, consecuentemente el consumo- con el tiempo, en lugar de viceversa;
- e) independencia: se refiere al poder de hacer cosas;
- f) empresa: consiste en asegurarse un capital para emprender proyectos empresariales;
- g) orgullo: vinculado al objetivo de legar una fortuna;
- h) avaricia.

Si bien este desarrollo teórico de Keynes sobre la función consumo resulta a priori concordante con la realidad, debía ser contrastado empíricamente para despejar cualquier duda acerca de su certeza.

Fue así como se llevaron a cabo distintos estudios, entre los cuales se encuentra uno que abarca el período 1929-1941. Todas estas investigaciones corroboraban las hipótesis planteadas por Keynes.

Como se advierte, existe una contradicción entre los datos surgidos de las primeras investigaciones, que establecían una función consumo con ordenada al origen positiva, como lo había propuesto Keynes, y el estudio de Kuznets que reflejaba la carencia del consumo autónomo.

Expresado de otra manera, las series temporales cortas comprueban a la perfección las hipótesis keynesianas, demostrando, además, la existencia de un consumo de subsistencia, mientras que las series temporales largas no muestran evidencias de consumo autónomo.

Parecía ser que existen dos tipos de curvas de consumo: una a corto plazo y otra a largo plazo. Este hecho generó numerosas investigaciones de diversos economistas incentivados por encontrar una explicación al fenómeno.

## **2.2. Programas de transferencias condicionadas**

En América Latina los programas sociales tienen una larga historia en la que aparecen como intervenciones en distintos ámbitos destinadas a potenciar el capital humano, cuyo propósito final es ofrecer oportunidades productivas y actuar sobre el entorno familiar y comunitario, en los últimos años, se han sumado a estas una nueva generación de iniciativas, denominadas programas de transferencias condicionadas, cuyo objetivo es producir sinergias entre las distintas dimensiones del capital humano, que según un estudio de la CEPAL indican que los programas de transferencia (PTC) operan en la actualidad en 18 países de la región y benefician a más de 25 millones de familias (alrededor de 113 millones de personas), es decir, el 19% de la población de América Latina y el Caribe, a un costo que ronda el 0,4% del PIB regional (CEPAL, Cecchini, & Madariaga, 2011)

No obstante la población objetivo de los programas cambia de un país a otro y está orientada a familias que viven en condiciones de pobreza o extrema pobreza, Cecchini y Madariaga en el 2011 señalan que en Latinoamérica existen varios programas destinados a las familias más vulnerables como Familias en Acción de Colombia, el Programa de Asignación Familiar (PRAF) de Honduras y Tekoporâ del Paraguay, Bolsa Familia en el Brasil y el Bono de Desarrollo Humano en el Ecuador.

En evaluaciones disponibles en cinco países (Brasil, Colombia, México, Nicaragua y Paraguay), se encontró que el consumo de los hogares aumenta como

resultado de su participación en los PTC, en particular, se nota un alza en el consumo de alimentos y en la compra de vestuario para los niños y las niñas, también aumentado la diversidad de los alimentos consumidos, aunque esto no siempre implica un mayor consumo de los alimentos más saludables, en los casos del Ecuador y Honduras no se observaron mejoras significativas en el consumo. (Cecchini et al. 2011).

En el Ecuador el Programa Bono de desarrollo humano (BDH) nació con el objetivo de compensar a los hogares por la eliminación de los subsidios al gas y a la electricidad en 1998, transformándose después en un programa que buscaba fomentar las capacidades de las personas y pasó a ser un programa de transferencia monetaria condicionada. (SENPLADES & PNUD, 2007).

Sin embargo el programa se desarrolló tomando como modelo el programa Oportunidades de México, que luego se replicó en muchos otros países, lamentablemente en nuestro país no ha presentado efectividad; Rodas (2011) indica que el Bono de Desarrollo Humano, en Ecuador no se ha diseñado y aplicado correctamente, y es necesario reformarlo de manera adecuada con el objetivo de que se convierta en una herramienta efectiva en el combate a la pobreza.

Además es evidente, que la pobreza, desempleo, crecimiento poblacional y la inflación ha traído consecuencias negativas tanto a nivel nacional como local, de ahí que los gobiernos de turno buscan dar soluciones inmediatas a estos problemas. Todos estos escenarios dan como lugar la creación de los programas de protección social que según Smith (1794) en su libro *La riqueza de las naciones* concluye que “la intervención del

Estado a favor de los pobres es casi siempre buena y productiva”, además Malthus y Smith (1794) afirman que “la intervención del estado a favor de los pobres, siempre y cuando se creen programas públicos y semipúblicos, que enseñen a estos, a salir por sí mismo de la pobreza, esto es, enseñarles a ser individuos útiles al sistema”.

Si analizamos esta teoría desde el punto de vista de la economía, el programa de transferencia condicionada (bono de desarrollo humano) desincentiva la búsqueda de empleo, reduce el número de horas trabajadas y provoca una cultura dependista en las personas. Sin embargo, hasta el momento no existe una teoría que explique en su totalidad los programas de transferencias monetaria, como también su utilización en el gasto de consumo final, cada una de las teorías presentadas dan un nivel de distinto análisis, por lo que, varios de estos enfoques explican como herramienta de ayuda para determinar el destino de los 50 dólares otorgada por el estado y su efecto en el bienestar de las personas.

Formando parte de la zona urbana del cantón Loja, es necesario conocer los antecedentes del bono de desarrollo humano, sus teorías de desarrollo económico y humano, las características de las personas beneficiadas, ingresos, gasto, ahorro, y determinar la PMC de las personas estudiadas, Todo esto servirá de análisis en las políticas gubernamentales que tiendan a la corrección del problema.

### **2.3. Bono De Desarrollo Humano**

Transferencia monetaria mensual de USD 50 que está condicionada al cumplimiento de requisitos establecidos por el Viceministerio de Aseguramiento y Movilidad Social, y que

lo reciben los representantes de los núcleos familiares (de preferencia a la mujer que consta como jefe de núcleo o cónyuge con responsabilidad en educación y salud) que se encuentran bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social.

### **2.3.1. Marco legal**

Mediante decreto ejecutivo no. 1395, de 2 de enero de 2013, publicado en el Registro Oficial No. 870, de 14 de enero de 2013, se establece el valor mensual de la transferencia monetaria para el Bono de Desarrollo Humano y para las Pensiones dirigidas a personas adultas mayores que hayan cumplido 65 años de edad o más, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad y no estén afiliadas a un sistema de seguridad público, así como a personas con discapacidad igual o superior al 40% determinada por la autoridad sanitaria nacional, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad y no estén afiliadas a un sistema de seguridad público, en USD 50,00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica);

### **2.4. Pensión Para Adultos Mayores**

Transferencia monetaria mensual de USD 50 dirigidas a personas adultas mayores que hayan cumplido 65 años de edad o más, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad y no estén afiliadas a un sistema de seguridad público. (Según Decreto Ejecutivo No. 1395, de fecha 2 de Enero de 2013)



## **2.5. Pensión Para Personas Con Discapacidad**

Transferencia monetaria mensual de USD 50 dirigida a las personas con un porcentaje de discapacidad igual o superior al 40 % determinada por la autoridad sanitaria nacional, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad y que no estén afiliadas a un sistema de seguridad público. (Según Decreto Ejecutivo No. 1395, de fecha 2 de Enero de 2013).

## **2.6. Canasta familiar**

La canasta familiar se define como un conjunto de bienes y servicios que son adquiridos de forma habitual, para su sostenimiento, por una familia “típica” en cuanto a su composición (número de integrantes) y con unas condiciones económicas medias. Este conjunto se compone de artículos y servicios relacionados con alimentación, salud, educación, vestuario, transporte, esparcimiento y otros.

Cuando se habla de Canasta Familiar, se debe diferenciar entre la Básica y la Vital. Ambas canastas están formuladas para satisfacer las necesidades de alimentos y bebidas, vivienda, indumentaria y misceláneos de la población.

- La canasta básica es un conjunto de 75 productos que sirven para monitorear la subida de sus precios y a relacionarlos con las remuneraciones de la población y su capacidad de consumo.

- La canasta vital, es un conjunto de 73 artículos, en menor cantidad y calidad que la canasta básica, y se la llama vital porque señala el límite de supervivencia de una familia.

La diferencia radica en que están determinadas por la cantidad y calidad de los productos las componen. La Canasta Familiar Básica, definida en noviembre de 1982, tiene un costo de 612.05 USD en el año 2013, en tanto que la Canasta Familiar Vital, definida en enero del 2007, alcanza un costo de 436.56 USD en el 2013.

#### **2.6.1. Canasta familiar Básica**

Constituida de 75 productos que sirven para monitorear la subida de sus precios y a relacionarlos con las remuneraciones de la población y su capacidad de consumo. Según el (INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2013), el valor de esta canasta se ubicó en 612.05USD, mientras que el ingreso familiar (1,6 perceptores) en 593,60 USD en el 2013.

#### **2.6.2. Canasta Familiar Vital**

Está constituida de 73 artículos, en menor cantidad y calidad que la canasta básica, y se la llama vital porque señala el límite de supervivencia de una familia. El valor de la Canasta Vital es de 436.56 USD en el 2013.

## **2.7. Ingreso Corriente**

Se considera que los ingresos deben contribuir al bienestar económico efectivo corriente, es decir, se pueden destinar a la adquisición inmediata de cualquier bien o servicio. No se considera como ingreso las entradas que se obtienen a partir de la reducción del patrimonio neto.

Existen diversos criterios respecto al concepto del Ingreso, no obstante, la definición que se utilizó La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares Urbanos y Rurales, (ENIGHUR, 2012), es la que se describe a continuación:

“Los ingresos de los hogares comprenden todas las entradas en efectivo o en especie (bienes y servicios) percibidas por el hogar o por alguno de sus miembros a intervalos anuales o más frecuentes, pero no las ganancias imprevistas y otras entradas que se perciben en forma no periódica y, normalmente, una sola vez. Las entradas percibidas por los hogares pueden utilizarse para el consumo corriente, y no reducen el patrimonio neto del hogar mediante una reducción de su dinero en efectivo, la venta o disposición de otros activos financieros o no financieros o un aumento de su pasivo”.

### **2.7.1. Ingreso proveniente del trabajo**

Se considera al ingreso de la persona en condición de asalariado, el ingreso proveniente de las empresas no constituidas en sociedades de capital y administradas por sus dueños y los honorarios o ganancias del trabajador por cuenta propia.

### **2.7.2. Trabajo Dependiente (Asalariado)**

Los ingresos del empleo asalariado comprenden los pagos en dinero y en especie realizados por los empleadores a sus asalariados, en concepto de remuneración por el trabajo o labor realizada durante un período determinado.

Se considera como remuneración en especie aquellos bienes y servicios que recibe un trabajador como contraprestación por un trabajo realizado. La valoración de estos bienes se efectúa a precios de mercado minorista y al mismo tiempo que constituye un ingreso en especie se considera un gasto cuando lo consume.

### **2.7.3. Trabajo Independiente**

Corresponden fundamentalmente a los ingresos de los propietarios de empresas no constituidas en sociedad que trabajan en dichas empresas. Quedan excluidos los beneficios de la inversión de capital de socios que no trabajan en dichas empresas, dividendos y honorarios del personal directivo pagados a los propietarios de empresas constituidas en sociedad.

### **2.7.4. Ingresos de otros trabajos**

Se refiere al ingreso monetario que recibieron los integrantes del hogar por el desempeño por algún (os) trabajo(s) diferente(s) al trabajo principal o secundario, durante el período de referencia.

### **2.7.5. Renta de la Propiedad y del capital**

Son las entradas generadas por la propiedad de activos financieros y no financieros, que se ofrecen a otros para su utilización.

- **Ingresos por Renta de la Propiedad**

Las rentas son pagos recibidos por el uso de activos no producidos, como arriendos de la tierra, casas, departamentos, patentes, derechos de autor.

- **Ingresos por Renta de Capital**

Son intereses procedentes de cuentas bancarias, cooperativas de crédito y otras instituciones financieras, certificados de depósitos, préstamos otorgados a terceros, valores por bonos, dividendo de acciones.

## **2.8. Ahorro**

El ahorro es establecer una reserva para el futuro, con el ahorro se puede preveer la autosuficiencia económica para conformar un capital, que por pequeño que sea, cubrirá compromisos futuros como son:

- La educación de sus hijos
- Para su jubilación.
- Le sirve para solventar emergencias médicas o de otro tipo.

- Le ayudará a mejorar su situación financiera,
- A si también su ahorro lo puede invertir en usted mismo, en su educación, entrenamiento laboral o para establecer algún tipo de negocio.

## **2.9. Propensión al consumo**

La demanda de consumo depende del volumen de la renta y de la parte de ella que se gasta en bienes de consumo. La cuantía absoluta del consumo aumentará a medida que aumente la renta y disminuirá a medida que disminuya la renta.

Es una relación funcional que indica como varia el consumo cuando varia la renta. El supuesto de Keynes de que la propensión al consumo es relativamente estable a corto plazo es una generalización de la experiencia real y constituye una parte esencial de la estructura de su teoría.

Una alta propensión al consumo es favorable para el empleo porque origina disparidades relativamente pequeñas entre la renta y el consumo, atendido con la renta correspondiente a los diferentes niveles de empleo.

## **2.10. Regresión lineal**

El término regresión se utilizó por primera vez en el estudio de variables antropométricas: al comparar la estatura de padres e hijos, donde resultó que los hijos cuyos padres tenían una estatura muy superior al valor medio, tendían a igualarse a éste, mientras que aquellos cuyos padres eran muy bajos tendían a reducir su diferencia respecto a la estatura media; es decir, "regresaban" al promedio.<sup>2</sup>

Es decir, el análisis de regresión lineal es una técnica estadística utilizada para estudiar la relación entre variables. Se adapta a una amplia variedad de situaciones. En la investigación social, el análisis de regresión se utiliza para predecir un amplio rango de fenómenos, desde medidas económicas hasta diferentes aspectos del comportamiento humano. En el contexto de la investigación de mercados puede utilizarse para determinar en cuál de diferentes medios de comunicación puede resultar más eficaz invertir; o para predecir el número de ventas de un determinado producto.

Tanto en el caso de dos variables (regresión simple) como en el de más de dos variables (regresión múltiple), el análisis de regresión lineal puede utilizarse para explorar y cuantificar la relación entre una variable llamada dependiente o criterio (  $Y$  ) y una o más variables llamadas independientes o predictoras (  $X_1, X_2, \dots, X_k$  ), así como para desarrollar una ecuación lineal con fines predictivos. Además, el análisis de regresión lleva asociados una serie de procedimientos de diagnóstico (análisis de los residuos, puntos de influencia) que informan sobre la estabilidad e idoneidad del análisis y que proporcionan pistas sobre cómo perfeccionarlo

### **2.11. Hipótesis nula**

Para todo tipo de investigación en la que tenemos dos o más grupos, se establecerá una hipótesis nula. La hipótesis nula es aquella que nos dice que no existen diferencias significativas entre los grupos. Una hipótesis nula es importante por varias razones: Es una hipótesis que se acepta o se rechaza según el resultado de la investigación. El hecho de contar con una hipótesis nula ayuda a determinar si existe una diferencia entre los grupos, si esta diferencia es significativa, y si no se debió al azar.

No toda investigación precisa de formular hipótesis nula. Recordemos que la hipótesis nula es aquella por la cual indicamos que la información a obtener es contraria a la hipótesis de trabajo.

Al formular esta hipótesis, se pretende negar la variable independiente. Es decir, se enuncia que la causa determinada como origen del problema fluctúa, por tanto, debe rechazarse como tal.

### **2.12. Hipótesis Alterna**

Al responder a un problema, es muy conveniente proponer otras hipótesis en que aparezcan variables independientes distintas de las primeras que formulamos. Por tanto, para no perder tiempo en búsquedas inútiles, es necesario hallar diferentes hipótesis alternativas como respuesta a un mismo problema y elegir entre ellas cuáles y en qué orden vamos a tratar su comprobación.

Las hipótesis, naturalmente, serán diferentes según el tipo de investigación que se esté realizando. En los estudios exploratorios, a veces, el objetivo de la investigación podrá ser simplemente el de obtener los mínimos conocimientos que permitan formular una hipótesis. También es aceptable que, en este caso, resulten poco precisas, como cuando afirmamos que "existe algún tipo de problema social en tal grupo", o que los planetas poseen algún tipo de atmósfera, sin especificar de qué elementos está compuesto.

### **2.13. Coeficiente de Theil**

El coeficiente de Theil se utiliza una medida de la exactitud del pronóstico. se utiliza para medir la falta de diversidad racial. El índice de Theil TT básica es la misma que la



redundancia en teoría de la información, que es la entropía máximo posible de los datos menos la entropía observado. Se trata de un caso especial del índice de entropía generalizada. Puede ser visto como una medida de redundancia, la falta de la diversidad, el aislamiento, la segregación, la desigualdad, no aleatoriedad, y compresibilidad.

#### **2.14. Prueba de Jarque bera**

La prueba Jarque-Bera (1987) es una prueba que considera los siguientes elementos para probar la normalidad de los errores de un modelo de regresión lineal.

El test de Jarque–Bera se utiliza para comprobar si una muestra procede de una variable normal de media y varianza desconocidas. Es útil para saber si en el tratamiento estadístico de esta muestra se podrán utilizar métodos paramétricos o no. Este test se fundamenta en el hecho de que el sesgo y la curtosis de una distribución normal son cero. Por tanto, el valor de estos parámetros puede utilizarse para medir la desviación de la distribución observada con respecto a la normal.

## **CAPITULO III**

### **3. ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS VARIABLES INGRESO, GASTO Y AHORRO DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO**

#### **3.1. Análisis de resultados**

Una vez aplicada la encuesta que estuvo dirigida a los hogares beneficiarios del bono de desarrollo humano en la zona urbana del cantón Loja concerniente al ingreso gasto y ahorro, se procedió a la tabulación y análisis de los resultados, conociendo así, las diferentes características que estos hogares presentan.

#### **3.2. Características socioeconómicas de la población encuestada**

Seguidamente se describen las características socioeconómicas que presentó la población encuestada de los hogares beneficiarios del bono de desarrollo humano en la zona urbana del cantón Loja.

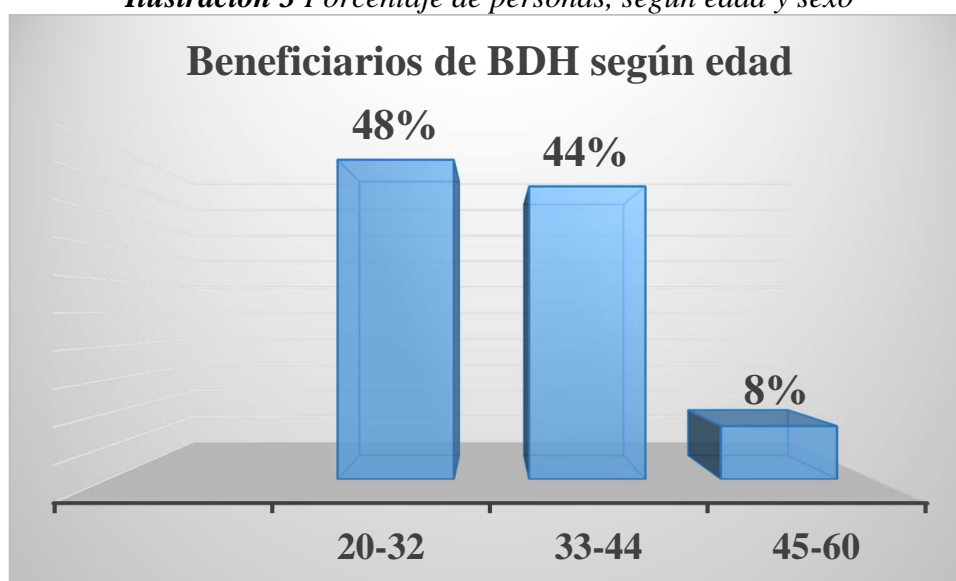
##### **3.2.1. Porcentaje de personas entrevistadas, según edad y sexo**

En base al total de encuestas aplicadas en la Zona urbana del cantón Loja, los entrevistados presentaron los siguientes datos de acuerdo al sexo y su edad

**Tabla 3** Porcentaje de personas, según edad y sexo

| Edad                     | Sexo         |                | Total, según edad |
|--------------------------|--------------|----------------|-------------------|
|                          | Hombre       | Mujer          |                   |
| 20-32                    | 0,00%        | 48,00%         | 48,00%            |
| 33-44                    | 0,00%        | 44,00%         | 44,00%            |
| 45-60                    | 0,00%        | 8,00%          | 8,00%             |
| <b>Total, según sexo</b> | <b>0,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100%</b>       |

Fuente: Base de datos de la encuesta  
Elaboración: El autor

**Ilustración 3** Porcentaje de personas, según edad y sexo

Fuente: Base de datos de la encuesta  
Elaboración: El autor

Como se puede observar en la ilustración N°3, de las personas entrevistadas, la mayor parte se concentró en las edades comprendidas entre los 20-32 años, dentro del cual el sexo femenino es la totalidad de encuestados. Por otro lado se puede observar que las edades comprendidas entre los 45-60 años en adelante la participación fue mínima, lo que queda constatado que en la zona urbana del cantón Loja los que reciben el bono de desarrollo humano son personas jóvenes.

### 3.2.2. Porcentaje de los beneficiarios, según el nivel de instrucción

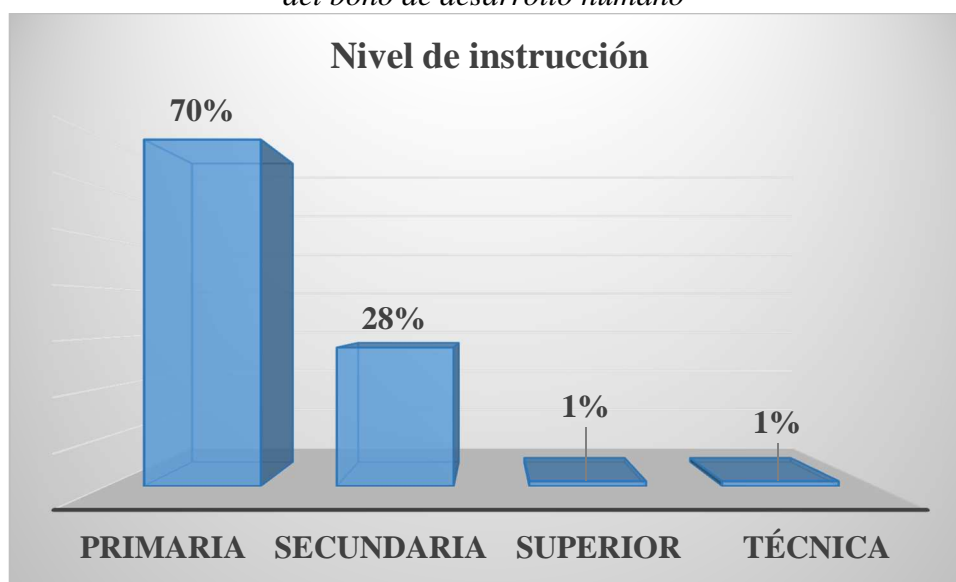
Los datos que reflejan el nivel de instrucción de los beneficiarios están representados de la siguiente manera:

**Tabla 4** Nivel de instrucción de los beneficiarios del bono de desarrollo humano

| Total              | según nivel    |
|--------------------|----------------|
| Nivel de Educación | de instrucción |
| Primaria           | 70,00%         |
| Secundaria         | 28,00%         |
| Superior           | 1,00%          |
| Técnica            | 1,00%          |
| <b>Total</b>       | <b>100,00%</b> |

Fuente: Base de datos de la encuesta  
Elaboración: El autor

**Ilustración 4** Nivel de instrucción de los beneficiarios del bono de desarrollo humano



Fuente: Base de datos de la encuesta  
Elaboración: El autor

La educación constituye un factor central y estratégico para el desarrollo económico de la sociedad, siendo uno de los componentes básicos para el desarrollo personal y socio

económico (Bazdresch Parada, 2012, pág. 4) sugiere que los sistemas educacionales cumplen una función distributiva, pues preparan para los diferentes roles de la división social del trabajo y asignan el talento de manera eficiente con base en la competencia de los más hábiles. Mayor educación genera mayor productividad potencial de la fuerza de trabajo, y como consecuencia, mayores ingresos potenciales para los trabajadores.

A partir de esta información, analizamos los datos de la encuesta aplicada a los beneficiarios del bono de desarrollo humano de la zona urbana del cantón Loja, y obtuvimos los siguientes datos: El 70% ha culminado la educación básica (primaria), el 28% ha concluido la educación secundaria y el 1 % tiene una profesión técnica o está cursando la educación superior. El resultado de esta variable ha constituido el principal obstáculo para detonar el crecimiento económico y con ello revertir los altos niveles de pobreza y desigualdad, esta es la variable más importante para determinar por qué este grupo social se encuentran bajo la línea de la pobreza.

Así mismo La escolaridad es un factor importante que afecta el acceso a otros recursos como el trabajo, propicia la búsqueda de relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres, afecta la organización familiar, la visión del mundo y las estrategias de supervivencia; también influye en la edad para casarse, el nivel de fecundidad y la mortalidad infantil (Cordera & Sánchez Robolledo, 2004).

Los resultados obtenidos en la encuesta de Ingresos y Gastos aplicada en la zona urbana del cantón Loja a los beneficiarios del bono desarrollo humano, muestran que el nivel de escolaridad de estas personas es de 8 años. Por otro lado, los datos presentados por (INEC, Instituto Nacional de estadísticas y censos, 2012), indican que la escolaridad promedio en el cantón Loja es de 12 años. Este indicador refleja que en los grupos más

vulnerables, ya sea por factores económicos o por deserción escolar, no logran avanzar a niveles de educación superior.

### 3.2.3. Estado civil

En la investigación el estado civil representa una variable de mucha importancia para determinar la actividad laboral de los beneficiarios del bono de desarrollo humano

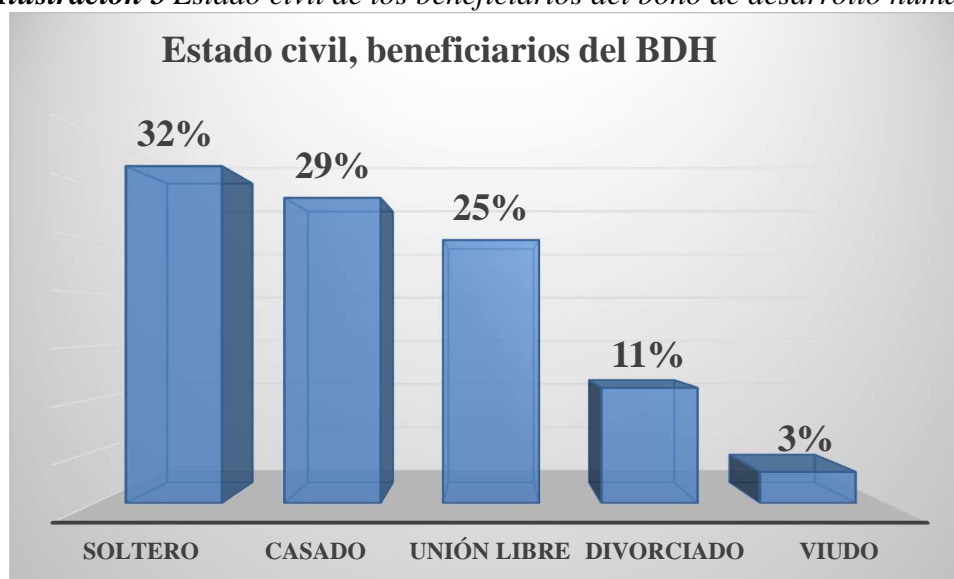
**Tabla 5** Estado civil de los beneficiarios del bono de desarrollo humano

| Estado Civil, Beneficiarios del BDH |             |      |     |
|-------------------------------------|-------------|------|-----|
| Estado Civil                        | Soltero     | 32%  | 115 |
|                                     | Casado      | 29%  | 104 |
|                                     | Unión Libre | 25%  | 89  |
|                                     | Divorciado  | 11%  | 38  |
|                                     | Viudo       | 3%   | 12  |
| TOTAL                               |             | 100% | 358 |

Fuente: Base de datos de la encuesta

Elaboración: El autor

**Ilustración 5** Estado civil de los beneficiarios del bono de desarrollo humano



Fuente: Base de datos de la encuesta

Elaboración: El autor

El estado civil es una de las variables elementales de la población, con su inclusión es posible conocer tanto las situaciones conyugales, su influencia en el tamaño y composición de la familia, así como su nivel de bienestar económico. Para poder definir cuántas personas están casadas, unidas, solteras, separadas, divorciados o viudas se recolectó y analizó la distribución porcentual de la población. Para el análisis hay que tener en cuenta que la totalidad de personas encuestadas fueron mujeres y mediante la información podemos apreciar en ilustración N°5 que el 32% son madres solteras, el 29% casadas; el 25% están en unión libre; el 11% están divorciadas y el 3% son viudas, estos datos nos dan a conocer que no existe un patrón constante o fijo, por el contrario hay una disparidad parcial en el estado civil de la madres encuestadas.

### 3.2.4. Actividad labora según el estado civil

La actividad laboral en función del estado civil proporciona una visión clara del patrón de comportamiento económico que tiene los beneficiarios del bono de desarrollo humano, a continuación se detalla la información:

**Tabla 6** Actividad laboral según el estado civil

|  | Estado Civil |        |            |        |             |
|--|--------------|--------|------------|--------|-------------|
|  | Soltero      | Casado | Divorciado | Viudo  | Unión Libre |
| No trabaja                             | 5,2%         | 74,0%  | 5,3%       |        | 73,0%       |
| Agricultura, Ganadería                 | 7,0%         | 9,6%   | 5,3%       |        | 7,9%        |
| Restaurante                            | 4,3%         | 1,9%   | 7,9%       |        |             |
| Venta de Bonice                        | 2,6%         |        |            |        |             |
| Lava ropa                              | 7,8%         | 1,0%   | 13,2%      | 16,7%  | 3,4%        |
| Venta de Pinchos, Papas, Empanadas     | 3,5%         |        | 2,6%       |        | 3,4%        |
| Panadero(a)                            | 0,9%         |        |            | 8,3%   |             |
| Venta de Ropa Nueva                    | 2,6%         |        |            |        |             |
| Artesano                               | 1,7%         |        |            |        | 1,1%        |
| Venta de Confiteria                    |              |        | 2,6%       | 8,3%   |             |
| Belleza                                | 1,7%         |        |            |        |             |
| Venta de Periódicos, Revistas, Lotería | 0,9%         |        |            |        |             |
| Ayudante de Almacén                    | 0,9%         |        |            |        |             |
| Venta de Ropa Usada                    | 5,2%         | 2,9%   | 15,8%      |        |             |
| Costura                                | 1,7%         | 1,0%   | 7,9%       |        | 1,1%        |
| Empleada Domestica                     | 33,0%        | 2,9%   | 18,4%      | 50,0%  | 3,4%        |
| Reciclaje                              | 5,2%         | 1,0%   | 2,6%       |        | 3,4%        |
| Lustra Botas                           | 0,9%         |        |            |        | 2,2%        |
| Venta de Frutas, Verduras              | 14,8%        | 5,8%   | 18,4%      | 16,7%  | 1,1%        |
|  | 100,0%       | 100,0% | 100,0%     | 100,0% | 100,0%      |

Fuente: Base de datos de la encuesta  
Elaboración: El autor

Como se puede observar en la tabla N° 6, El 33% de las mujeres beneficiarias del bono de desarrollo humano que tienen un estado civil de solteras, se dedican a la actividad económica de empeladas domésticas, el 15% trabaja en venta de frutas y verduras; así mismo el 74% las mujeres que están casadas no trabajan, argumentando que ellas se encargan de cuidar a sus hijos y realizan labores del hogar, por otro lado, el 36% de mujeres divorciadas que reciben el bono de desarrollo humano trabajan en actividades laborales de venta de frutas y verduras y de empleadas domésticas; al igual que las mujeres que son viudas trabajan de empleadas domésticas; finalmente el 73% de las madres que viven en unión libre no realizan ninguna actividad laboral (no trabajan).

### 3.2.5. Tamaño de familia promedio

Tanto el cálculo promedio del tamaño de familia de los hogares beneficiarios del bono de desarrollo humano, como las características que presenta del tamaño de familia, se presenta a continuación:

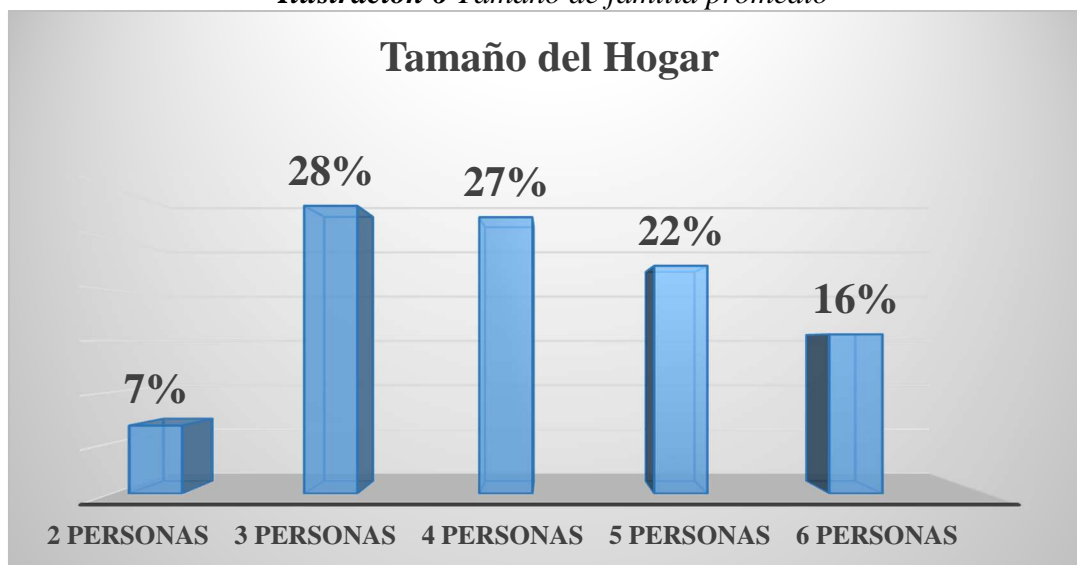
*Tabla 7 Tamaño de familia promedio*

|   |          | Tipo de beneficiario |               |
|---|----------|----------------------|---------------|
|   |          | BDH                  | porcentaje    |
| <b>No. Miembros que habitan en el hogar</b> | <b>2</b> | <b>24</b>            | <b>7%</b>     |
|   | <b>3</b> | <b>101</b>           | <b>28%</b>    |
|   | <b>4</b> | <b>97</b>            | <b>27%</b>    |
|   | <b>5</b> | <b>80</b>            | <b>22%</b>    |
|   | <b>6</b> | <b>56</b>            | <b>16%</b>    |
| <b>Total</b>                                |          | <b>358</b>           | <b>358</b>    |
|   |          | <b>100,0%</b>        | <b>100,0%</b> |

*Fuente: Base de datos de la encuesta*

*Elaboración: El autor*



*Ilustración 6 Tamaño de familia promedio*

*Fuente: Base de datos de la encuesta  
Elaboración: El autor*

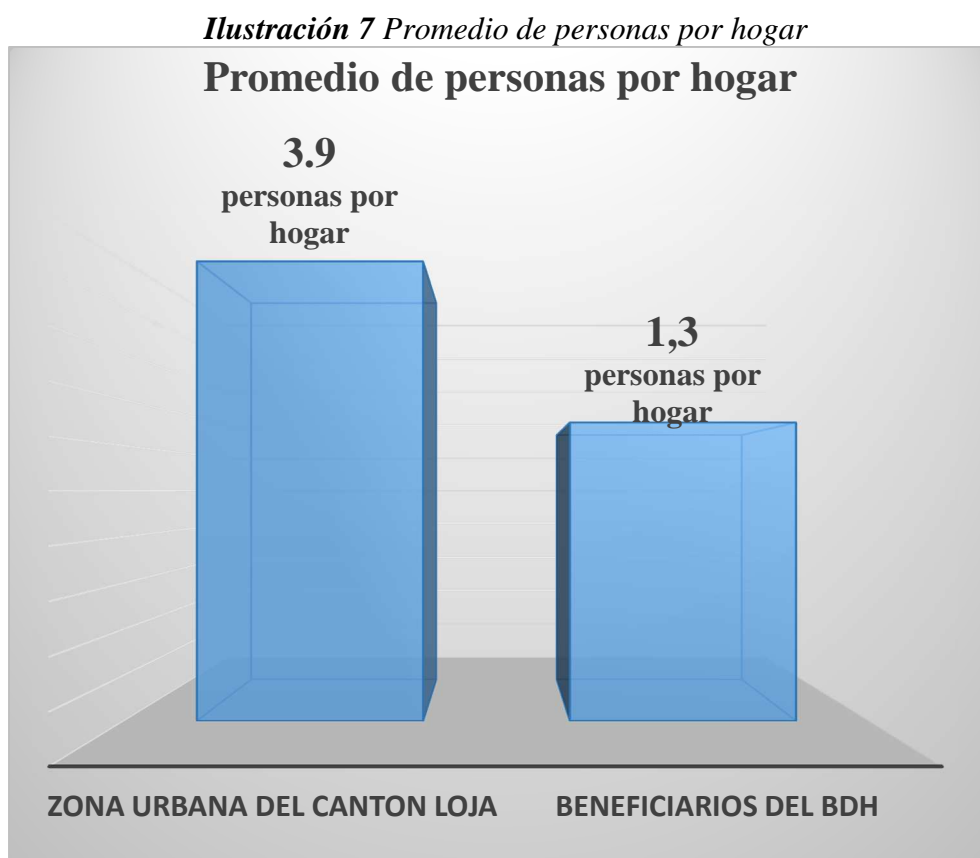
El tamaño de los hogares y la dependencia demográfica se asocian con los niveles de pobreza y condiciones de vulnerabilidad. Según un estudio realizado por la CEPAL (Arriagada, 2002) los hogares más pobres siguen siendo los más numerosos.

Respecto al tamaño de la familia, como se puede observar en el Grafico N°6, que el tamaño del hogar de las familias beneficiarias el bono de desarrollo humano está conformado máximo por 6 miembros de familia y mínimo por 2 miembros. De igual manera el tamaño de hogar se concentra mayoritariamente entre 3 y 4 miembros.

En lo que respecta al cálculo del tamaño de familia promedio del hogar beneficiario del bono de desarrollo humano, se puede verificar que este es de 4,1 miembros por familia.

Tomando como base los resultados obtenidos de las encuestas de Ingresos y Gastos aplicadas en la zona urbana del cantón Loja a los beneficiarios del bono desarrollo humano, se determinó que el tamaño de los hogares en el 2013, es decir, el promedio de

personas por hogar, es de 4.2, al comparar estos datos con los que presenta el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2013), el número de miembros por hogar en el cantón Loja es de 3.9 Grafico ; contrastando estas dos cifras, se observa que el tamaño de los hogares beneficiarios del bono de desarrollo humano es más grande con una variación incremental de 3 puntos sobre la media local. Esta información reafirma la teoría que presenta la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que mientras más grande es el tamaño del hogar mayor es el grado de pobreza.



*Fuente: Base de datos de la encuesta*  
*Elaboración: El autor*

### 3.2.6. Perceptores de ingreso

Luego de analizar los datos respecto al número de personas por hogar, se procede al cálculo de número de perceptores de ingreso por hogar.

**Tabla 8** *Perceptores de ingreso en función de número de personas que habitan en el hogar Beneficiario BDH*

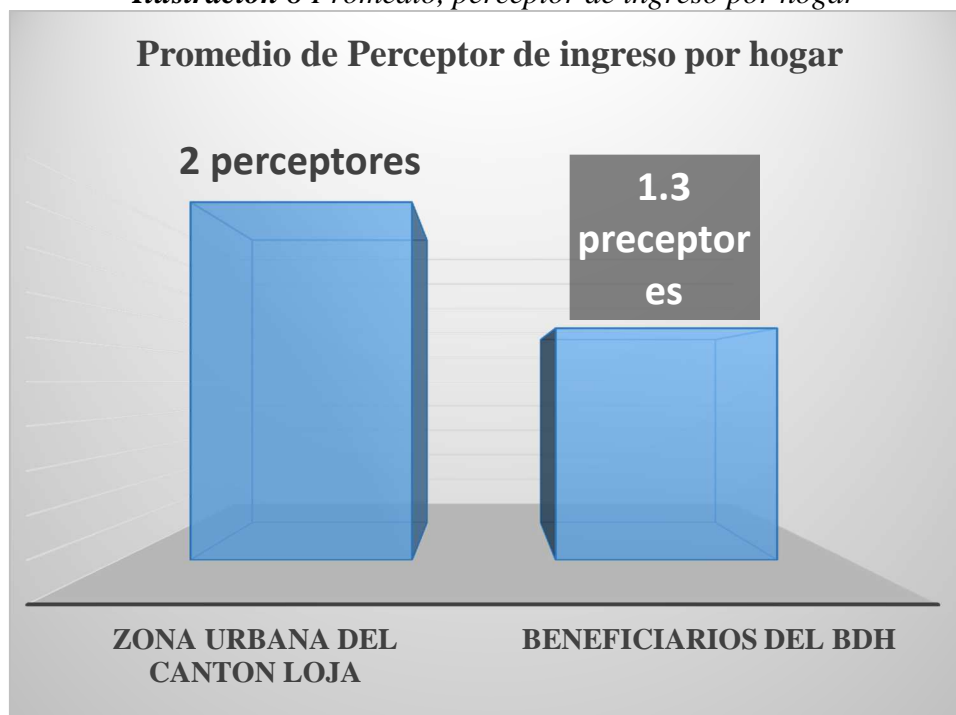
|                            | No. Miembros que habitan en el hogar |       |       |       |       | Total |
|----------------------------|--------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
|                            | 2                                    | 3     | 4     | 5     | 6     |       |
| Numero de perceptores 1,00 | 87,5%                                | 87,1% | 72,2% | 65,0% | 30,4% | 69,3% |
| 2,00                       | 12,5%                                | 10,9% | 26,8% | 28,8% | 57,1% | 26,5% |
| 3,00                       |                                      | 2,0%  | 1,0%  | 6,2%  | 12,5% | 4,2%  |

*Fuente: Base de datos de la encuesta*

*Elaboración: El autor*

De Acuerdo con la información que muestra en la tabla N°8, podemos verificar que el hogar que constan de 2-5 miembro por hogar, el número de perceptores de ingreso es de 1 persona por familia, esto representa el 69% del total de la población, por otro lado, los hogares que constan de 6 personas por hogar el número de perceptores de ingreso es de 2 personas por familia

Con respecto al promedio de perceptores, definido como aquellas personas que reciben ingresos de cualquier fuente ya sea del trabajo, renta de la propiedad o transferencias (CEPAL; Camelo, Heber, 2001), este indicador se complementa con el indicador “tamaño del hogar”, ya que, mientras más grande es el tamaño del hogar mayor es el número de perceptores de ingreso; analizando los datos de la encuesta aplicada a los beneficiarios del bono de desarrollo humano, se obtuvo que el número de perceptores es de 1.3 por hogar. Los beneficiarios de BDH además de tener un hogar más numeroso, tienen un menor número de perceptores de ingreso, esto revela la existencia de una relación inversa, contrastándose con la teoría que indica que a medida que aumenta el tamaño del hogar, también aumenta el número de perceptores, este fenómeno se produce debido a factores educativos, y de planificación familiar, provocando que las familias crezcan sin tener en cuenta el nivel económico y la estabilidad laboral, ocasionando un mayor grado de pobreza extrema

*Ilustración 8 Promedio, perceptor de ingreso por hogar*

Fuente: Base de datos de la encuesta  
Elaboración: El autor

### 3.3. Fuente de ingreso

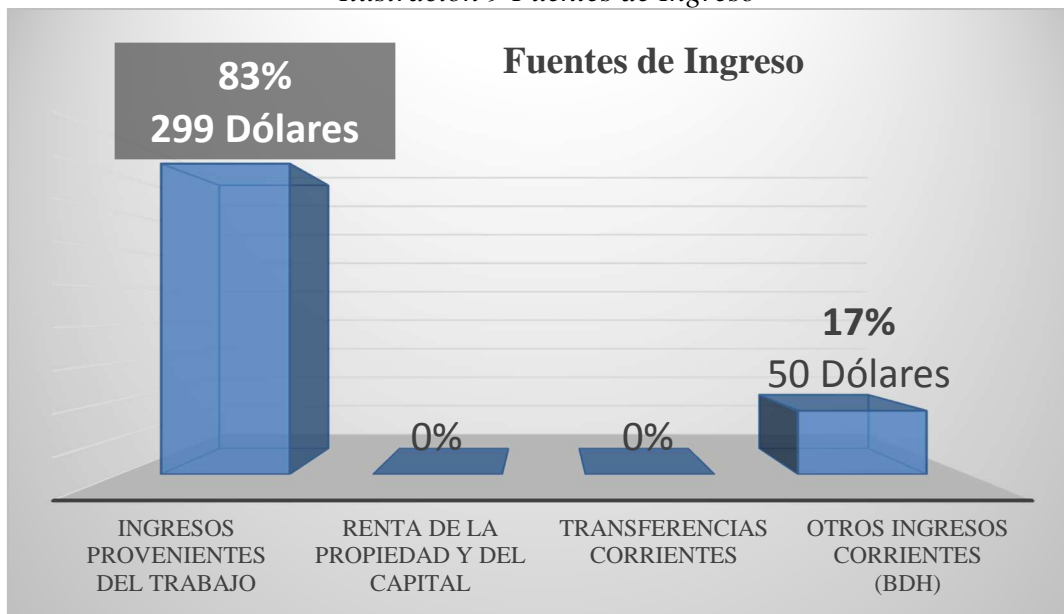
Una vez obtenida la información concerniente a las características socioeconómicas de los beneficiarios del bono de desarrollo humano en la zona urbana del cantón Loja, es necesario, conocer las fuentes de ingreso, distribución

*Tabla 9 Fuentes de Ingreso*

| Fuente de Ingreso                   | Porcentaje  | Dólares       |
|-------------------------------------|-------------|---------------|
| ingresos provenientes del trabajo   | 83%         | \$ 299        |
| renta de la propiedad y del capital | 0%          | \$ 0          |
| transferencias corrientes           | 0%          | \$ 0          |
| otros ingresos corrientes (BDH)     | 17%         | \$ 50         |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>100%</b> | <b>\$ 349</b> |

Fuente: Base de datos de la encuesta  
Elaboración: El autor

Ilustración 9 Fuentes de Ingreso



Fuente: Base de datos de la encuesta

Elaboración: El autor

De los ingresos que reciben los beneficiarios del bono de desarrollo humano en la zona urbana del cantón Loja, el 83% son generados por el trabajo asalariado, trabajo independiente o patronos de empresas no constituidas en sociedad y el 17% por la subvención otorgado por el estado. Hablando en términos reales la media de ingreso que tienen los beneficiarios es de 349, el 89% provienen del trabajo ya sea propio o asalariado, y el 11% del bono de desarrollo humano

### 3.4. Nivel de ingreso

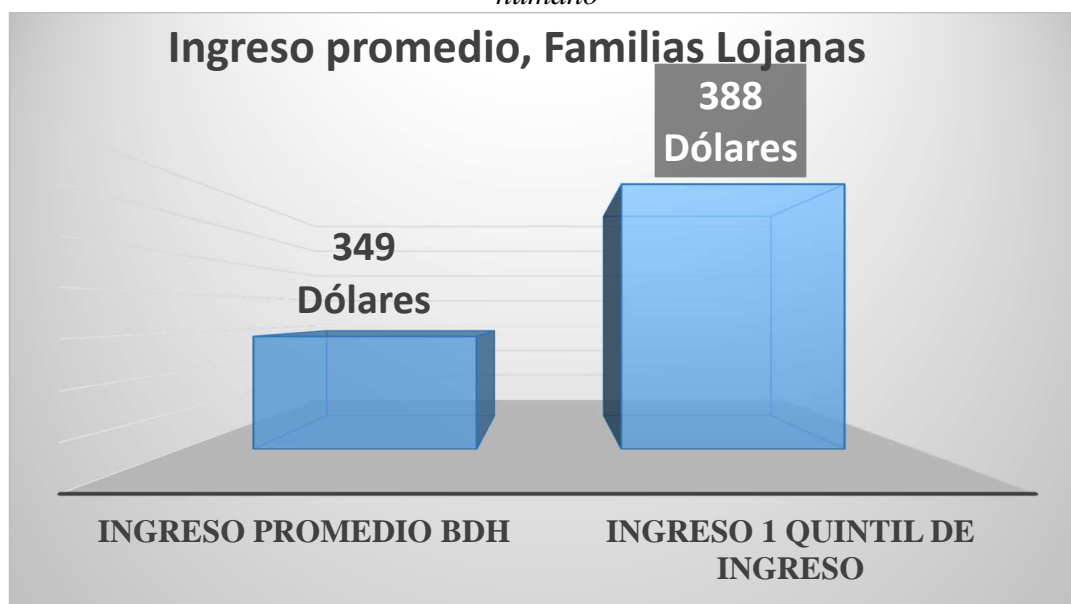
El ingreso corriente según el documento publicado por la INEC (ENIGHUR, 2012), define como:

“todas las entradas en efectivo o en especie (bienes y servicios) percibidas por el hogar o por alguno de sus miembros a intervalos anuales o más frecuentes, pero

no las ganancias imprevistas y otras entradas que se perciben en forma no periódica y, normalmente, una sola vez. Las entradas percibidas por los hogares pueden utilizarse para el consumo corriente, y no reducen el patrimonio neto del hogar mediante una reducción de su dinero en efectivo, la venta o disposición de otros activos financieros o no financieros o un aumento de su pasivo”.

Según la encuesta aplicada a los beneficiarios del bono de desarrollo humano del cantón Loja obtuvimos

**Ilustración 10** Ingreso Promedio, Familias beneficiarias del bono de desarrollo humano



Fuente: Base de datos de la encuesta  
Elaboración: El autor

En lo que respecta al nivel de ingresos del hogar Beneficiario del bono de desarrollo humano, se puede observar en el gráfico N°10, que el ingreso promedio es 349 dólares, por debajo del nivel de ingreso de las familias que están en el primer quintil que es de 388 dólares una diferencia negativa del 11% (39 dólares mensuales).

La media de ingreso que tienen los beneficiarios es de 349, el 89% (299 Dólares) provienen del trajo ya sea propio o asalariado, y el 11% (50 dólares) es subvencionado por el estado. El ingreso mensual que tienen las familias beneficiarias en la zona urbana del cantón Loja del bono de desarrollo humano es de 349 dólares, Al considerar el tamaño del hogar y el ingreso mensual, se obtiene el ingreso per cápita de los hogares dando como resultado 83 dólares. Al analizar estas dos variables se determinó que ingreso está por debajo del primer quintil de ingreso.

### 3.5. Estructura del gasto

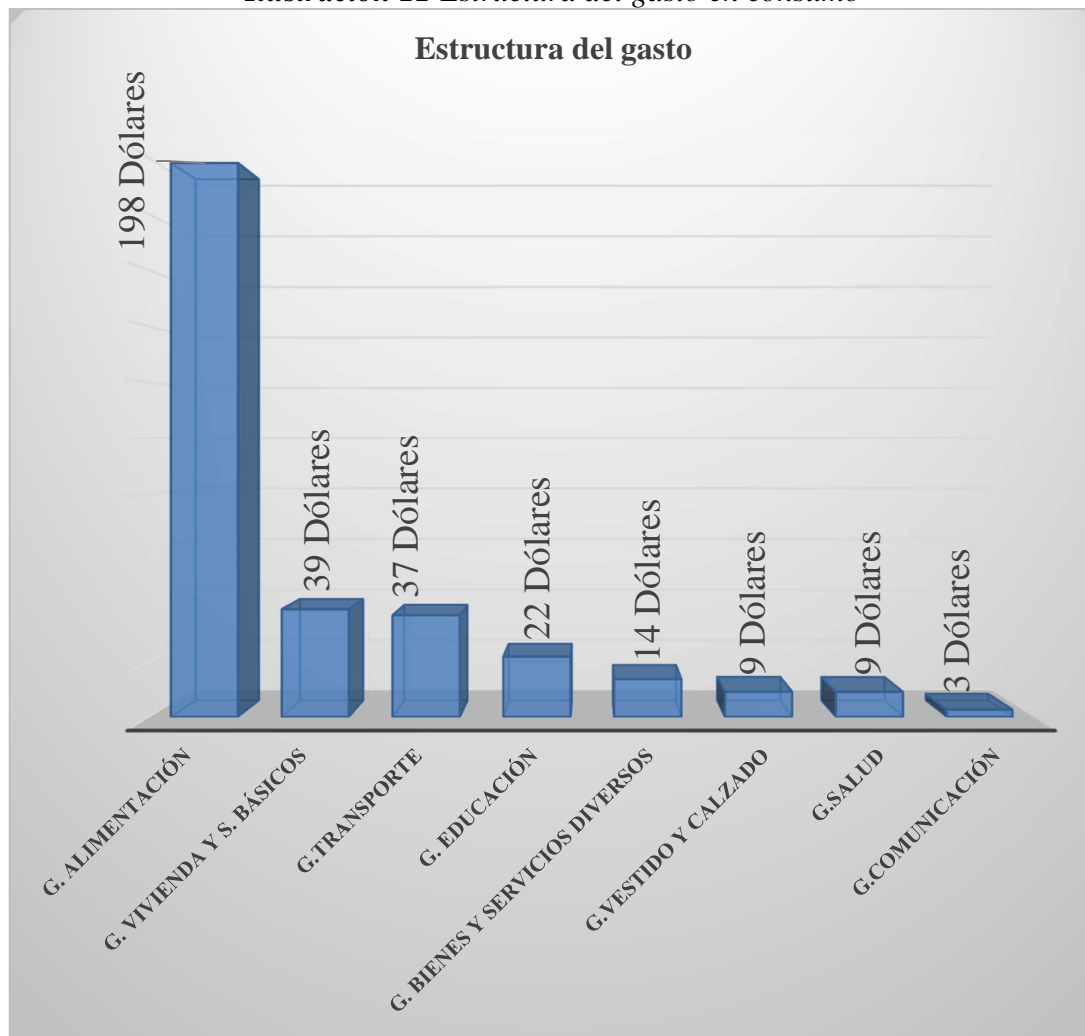
Una vez obtenida toda la información relacionado con el ingreso familiar de los hogares beneficiarios del bono de desarrollo humano, se precedió determinar la distribución del ingreso al gasto en consumo, la información se presenta a continuación.

**Tabla 10 Estructura del gasto en consumo**

| División                             | Gasto de Consumo (Dólares) | Porcentaje  |
|--------------------------------------|----------------------------|-------------|
| Gasto en Alimentación                | 198,28                     | 60%         |
| Gasto en Vivienda y S. Básicos       | 38,88                      | 12%         |
| Gasto en Transporte                  | 36,72                      | 11%         |
| Gasto en Educación                   | 21,83                      | 7%          |
| Gasto en Bienes y Servicios Diversos | 13,69                      | 4%          |
| Gasto en Vestido y Calzado           | 9,13                       | 3%          |
| Gasto en Salud                       | 9,05                       | 3%          |
| Gasto en Comunicación                | 2,65                       | 1%          |
|                                      | <b>330</b>                 | <b>100%</b> |

*Fuente: Base de datos de la encuesta*

*Elaboración: El autor*

**Ilustración 11 Estructura del gasto en consumo**

Fuente: Base de datos de la encuesta  
Elaboración: El autor

### 3.5.1. Gasto en Alimentación

Los alimentos, constituyen el principal gasto dentro del consumo de los hogares beneficiarios del bono de desarrollo humano, ellos destinan 198 dólares al mes (60%), más de la mitad de sus ingresos en suministros alimenticios, esta información nos permite concluir que las familias beneficiarias BDH destinan la mayor parte de sus ingresos al consumo en alimentos, sea por sus bajos ingresos y el gran número de miembros o por otros factores significativos, lo que obliga a las personas a consumir bienes básicos para satisfacer las necesidades vitales en el hogar.



### **3.1.1. Gasto En Vivienda**

Según (Brea & Cabrá, 2007), la disponibilidad y las características de la vivienda permite determinar el desarrollo social y económico, en la medida que influye en la disminución de la pobreza y la miseria, en la determinación de esta variable se tomó en cuenta el gasto que realizan las familias beneficiarias en, arriendo, mantenimiento, pago de servicios básicos, a esta variable las familias destinan 39 dólares del total del ingreso disponible, calve recalcar, que el 45% las familias beneficiarias posee domicilio propio, el 34% viven arrendado, y el 25% vive en casas ajenas ya se, donde familiares, casas cedidas por corto tiempo, por cuidado o trabajo.

### **3.1.1. Gasto en Transporte**

La Encuesta de Ingresos y Gastos en los Hogares Urbano y Rural (ENIGHUR) elaborada por el (INEC, 2012), capta el consumo en transporte, a los efectuados para desplazamientos urbanos y de larga y corta distancia en los distintos modos de transporte y que impliquen algún gasto monetario, de esta manera, se concluyó que en la zona urbana del cantón Loja los beneficiarios del bono del desarrollo humano asigna una décima parte de sus ingreso para el servicio del transporte, aunque mientras más bajo es el ingreso mayor es la proporción destina para este servicio.

En este caso una familia con 1.3 perceptores el impacto económico es alto, vale la pena recordar en algún momento los salarios crecían pero en este caso tenemos una relación inversa, mientras más grande es la familia, menos personas aportan al hogar o permanece constante. En promedio la familia BDH que ganan 349 dólares mensualmente

en promedio gasta en transporte público 37 dólares mensuales, esto tomando en cuenta que los menores de edad asisten a centros educativos cercanos a sus hogares.

### **3.1.1. gasto en educación**

Según el artículo publicado por (García Castaño, Pulido Moyano, & Montes del Castillo, s.f.), la educación debe conducir, a la completa participación de los grupo mayoritario o de los minoritarios en las oportunidades socioeconómicas que ofrece el Estado, dotándoles de mejores oportunidades económicas y socioeconómicas. Así la educación constituye el medio fundamental para hacer posible el desarrollo integral de las sociedades. El estado destino al gasto en educación aproximadamente 5.723 millones de dólares a educación según el informe emitido por (Secretaría Nacional de Educación Superior, 2013), Ecuador es el país de América del Sur que más recursos destina a Educación En relación a su Economía, y ofrece mayor protección a las familias más desfavorecidas.

El caso de las familias beneficiarias BDH destinan mensualmente 22 dólares al gasto en educación, según la Encuesta ingreso gasto y ahorro de las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano, comparando con la media de la población del cantón lojana el gasto en educación es de 89 dólares en el 2013, tomando en cuenta que las familias beneficiarios del bono de desarrollo se encuentran en el primer quintil de ingreso, y tienen una gran número de hijos menores de edad que acuden a un establecimiento educativo, podemos concluir que las políticas sociales re direccionadas a la educación educativas si tienen un impacto positivo en los menos favorecidos.

### **3.1.1. Gasto en Servicios y bienes diversos**

En este grupo están reunidos los artículos de aseo y cuidado personal, que constituye uno de los gastos primordiales en un hogar lojano, en esta división están los siguientes artículos, como pasta dental, colonias, talcos, papel higiénico, toallas sanitarias, jabón de tocador, cepillo dental, máquina de afeitar entre otras: A este rubro las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano destina 14 dólares, es decir 4% por ciento de sus ingresos familiares.

### **3.1.1. Prendas de Vestir y Calzado**

La gran mayoría de las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano reciben el salario mínimo, el cual apenas y alcanza para adquirir algunos productos de la Canasta Básica Alimentaria. Por ende, las familias buscan alternativas económicas para satisfacer sus otras necesidades básicas como el vestuario.

El gasto en Prendas de vestir varía de acuerdo al número de las cargas familiares en caso de familias con hijos adolescentes o pre-adolescentes, el gasto es considerable, porque la tendencia es comprar ropa con símbolos de estatus o marcas, para el caso de las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano no aplica, la mayor parte adquieren sus prendas de vestir de segunda mano, en este caso los BDH destinan el 9 dólares de los ingresos disponibles al gasto de prendas de vestir y calzado, corroborando que acuden al mercado de gran Colombia y al del pequeño productor (Pitas) donde existe una plaza con gran variedad de productos y a bajo costo.

### **3.1.2. Gasto en Salud**

En Ecuador, los desembolsos por atención médica equivalen a 7,5% del PIB, de esta suma menos de la mitad corre por cuenta de los servicios públicos; de la otra mitad, Las familias que no están afiliadas a algún régimen del Sistema de Seguridad Social en Salud para que los cubra con los servicios, sin embargo, consultas, urgencias o medicamentos que deben pagar de su propio bolsillo. El 100% de la población beneficiarias del BDH no cuenta con un seguro de gastos médicos IESS, pues la condición para acceder al mismo, es no estar afiliado a ningún seguro, es por ello que el gasto de las familias en servicios de salud. Esto no considera los eventos catastróficos como un accidente o fractura o el desarrollo de alguna enfermedad crónica como cáncer o insuficiencia renal, este tipo de padecimientos puede implicar desembolsos muy cuantiosos. En este caso, el gasto en salud está por debajo del promedio local, debido a que la gran mayoría beneficiarios acuden a centros de salud cercanos a su hogar, los cuales le otorgan servicios de atención médica y medicina gratuita, además es una condicionalidad que impone el MIES a los beneficiarios del bono de desarrollo humano para poder acceder al mismo. Si comparamos la cifras obtenidas en la (Encuesta de Ingreso Gasto Ahorro BDH (EBDH), 2013) con los datos arrojados por la (ENIGHUR, 2012) podemos concluir que los beneficiarios del bono de desarrollo humano gasta al mes 9 dólares mensuales a la adquisición de medicamentos que no existen en los centros de salud.

### **3.1.3. Gasto en Comunicación**

Dentro de este grupo es importante resaltar que la participación del gasto en servicios de comunicaciones es regular pero importante, lo cual se explica por el mayor acceso que

tienen los hogares a este tipo de servicio, derivado de la expansión que ha venido experimentando la actividad de las comunicaciones, los datos obtenidos del gasto en comunicación revela que las familias destinan 3 dólares mensuales de su presupuesto para la comunicación (compra de tiempo aire, pago de cable, internet, plan de datos), cabe resaltar que a pesar que este grupo se encuentre en quintil más pobre, la mayor parte de las personas encuestadas poseen teléfonos inteligentes (Smartphone) este es un caso especial, cierta parte de los beneficiarios respondieron que para la adquisición de estos bienes ahorran una cierta cantidad, o reducen sus gastos mensuales.

### 3.6. Capacidad de ahorro de la familias beneficiarias del bono desarrollo humano

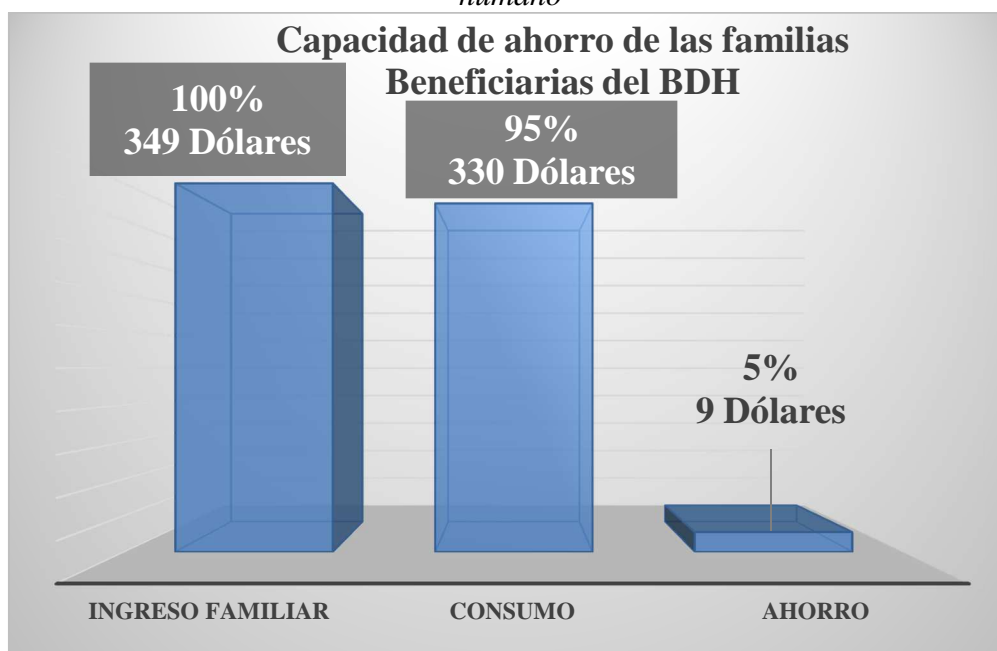
Una vez determinado el nivel de ingreso y la distribución del ingreso al gasto en consumo, es necesario conocer la capacidad de ahorro que tienen los beneficiarios del bono desarrollo humano. Los datos se muestran a continuación:

**Tabla 11** Capacidad de ahorro de las familias beneficiarias del bono desarrollo humano

|        |                  | Dólares   | Porcentaje |
|--------|------------------|-----------|------------|
| Ahorro | Ingreso Familiar | 349       | 100%       |
|        | Consumo          | 330       | 95%        |
|        | <b>Ahorro</b>    | <b>19</b> | <b>5%</b>  |

Fuente: Base de datos de la encuesta  
Elaboración: El autor

**Ilustración 12** Capacidad de ahorro de las familias beneficiarias del bono desarrollo humano



*Fuente: Base de datos de la encuesta  
Elaboración: El autor*

El Bono de Desarrollo Humano es el subsidio de mayor alcance en el Ecuador representando el 40% de toda la inversión dentro de los programas sociales, El 5% de los hogares que reciben el bono de desarrollo humano destina una pequeña parte de sus ingresos al ahorro

Según Keynes (1936), parte de la renta que destinan al consumo depende de su propensión al consumo, lo que queda para Keynes es un residuo, que es lo que se ahorra, luego el ahorro depende de la renta, por tanto, el ahorro está en función de la renta ya que cuanto mayor sea la renta mayor será el ahorro, como se aprecia en la ilustración 12, del total del ingresos disponibles, el 5% se destina al ahorro, hablando en términos reales de los 358 dólares 9 dólares se ahorra.

## CAPITULO IV

### 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DEL MODELO ECONÓMÉTRICO

Con la información obtenida que fue recolectada a través de la encuestas dirigidas a los beneficiarios del bono de desarrollo humano, con respecto al nivel de ingreso, gasto en consumo y capacidad de ahorro en el la zona urbana del Cantón Loja, año 2013; las cuales se tabularon para tener una base de datos que ayudaron a la estimación del modelo para su posterior análisis de las variables; y finalmente realizar las conclusiones y recomendaciones.

#### 4.1. Identificación de Variables Económicas

**Variable Dependiente**, (Explicada o endógena).

C= nivel de consumo de las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano

S= Capacidad de ahorro de las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano

**Variables Independientes**, (Explicativas o exógenas).

Y= Ingreso de las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano

#### 4.2. Especificación Matemática del Modelo

En el modelo expuesto, asumen que el consumo y el ahorro solo depende exclusivamente ingreso disponible de las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano.

$$Y = \beta_1 + \beta_2 X$$

$$0 < \beta_2 < 1 \quad (\text{Gujarati, 2003, pág. 4})$$

**Y**= Gasto en consumo

**X**=Ingreso disponible en las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano

**$\beta_1$** =El gasto en consumo que no depende del ingreso

**$\beta_2$** =Mide el aumento del gasto en consumo ante el incremento en el ingreso familiar

### 4.3.Especificación Del Modelo Econométrico

Para el modelo planteado se ha tomado como variable dependiente el gasto total, como variable independiente el ingreso familiar pero el modelo anterior es puramente matemático, pero como la información económica generalmente es inexacta además existen otras variables que afecta el gasto en consumo, como el tamaño del hogar, las edades etc.. se le adiciona la variable estocástica o términos de perturbación  $\mu$  , que tiene propiedades probabilísticas claramente definidas y recoge las variables omitidas en el modelo.

**Gasto en consumo =  $f(\text{Ingreso})$**

$$y = \beta_1 + \beta_2 x + \mu$$

**GASTO**= Gasto en consumo

**INGRESO**=Ingreso familiar

**$\beta_1$** =El gasto en consumo que no depende del ingreso

**$\beta_2$** =Mide el aumento del gasto en consumo ante el incremento en el ingreso familiar

**$\mu$** = Recoge las variables omitidas en el modelo.



Aquí ya tenemos un modelo econométrico técnicamente hablando esta ecuación es un modelo de regresión Lineal, el consumo está relacionado linealmente con la variable explicativa ingreso, pero la relación no es exacta; esta sujeta a variaciones individuales, por la cual se ha añadido la variable estocástica

$\mu$ = Incluye variables como, nivel de precios consumidor (IPC), índice de precio al productor (IPP), costo de la canasta básica, entre otras que no están incluidas en el modelo, pero que en este error de perturbación  $\mu$  se recoge.

#### **4.4. Estimación del modelo**

Se estimó la ecuación utilizando el programa Eviews 7, y con estandarización de algunas variables permitió verificar que las variables tienen una distribución normal.

Con los datos disponibles, la siguiente labor fue estimar los parámetros del gasto de consumo de las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano a través de análisis de regresión, para ello se utilizó el programa estadístico Eviews 7 que es un paquete estadístico y econométrico que ofrece una fácil conexión entre el usuario y el análisis de datos económicos, a través de este programa se pudo obtener una regresión del ingreso gasto de las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano

Este modelo aplicado sirve para determinar la incidencia que tiene la variable económica-social ingreso ante la decisión de consumir y ahorrar hogares beneficiarios del bono de desarrollo humano de la zona urbana del cantón Loja.

Así mismo cabe indicar que cada parámetro incorporado en el modelo lleva su respectivo estadístico de significancia, es decir el estadístico-z, así como los niveles de significancia global.

**Tabla 12 Modelo Econométrico**

| Dependent Variable: GASTO  |             |                       |             |          |
|----------------------------|-------------|-----------------------|-------------|----------|
| Method: Least Squares      |             |                       |             |          |
| Date: 01/15/14 Time: 11:30 |             |                       |             |          |
| Sample: 1 358              |             |                       |             |          |
| Included observations: 358 |             |                       |             |          |
| Variable                   | Coefficient | Std. Error            | t-Statistic | Prob.    |
| C                          | 8.791361    | 1.776627              | 4.948344    | 0.0000   |
| INGRESO                    | 0.970932    | 0.004842              | 200.5364    | 0.0000   |
| R-squared                  | 0.991225    | Mean dependent var    |             | 330.2319 |
| Adjusted R-squared         | 0.991201    | S.D. dependent var    |             | 110.1713 |
| S.E. of regression         | 10.33464    | Akaike info criterion |             | 7.514451 |
| Sum squared resid          | 38022.50    | Schwarz criterion     |             | 7.536129 |
| Log likelihood             | 1343.087    | Hannan-Quinn criter.  |             | 7.523072 |
| F-statistic                | 40214.87    | Durbin-Watson stat    |             | 1.944180 |
| Prob(F-statistic)          | 0.000000    |                       |             |          |

Fuente: Base de datos de la encuesta, Eviews 7

Elaboración: El autor

Como se puede observar los resultados muestran que el consumo responde en mayor medida ingreso disponible, de acuerdo a la tabla anterior se estructura la función de la siguiente manera.

$$\text{Gasto en consumo} = f(\text{Ingreso})$$

|                |   |          |   |          |                |              |
|----------------|---|----------|---|----------|----------------|--------------|
| <i>Consumo</i> | = | 8.791361 | + | 0.970932 | <i>Ingreso</i> | $R^2=0.99$   |
| <i>ee</i>      |   | 1.776627 |   | 0.004842 |                | GL=358-2=356 |
| <i>t</i>       |   | 4.948344 |   | 200.5364 |                |              |
| <i>p</i>       |   | 0.000    |   | 0.000    |                |              |

**R<sup>2</sup>: 0.99**

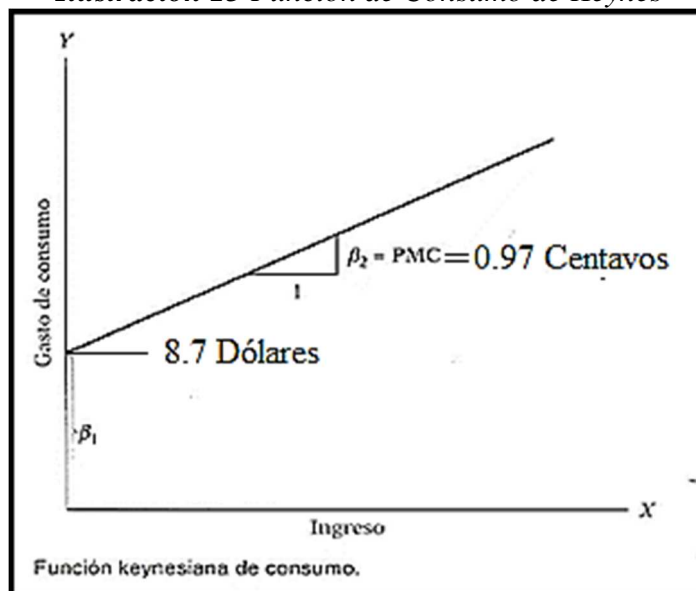
**R<sup>2</sup>: 0.99**

**F: 40214.87**

**P (F): 0.00**

Los resultados indican el consumo depende directamente del ingreso; variables del modelo propuesto se interpretan así:

**Ilustración 13** Función de Consumo de Keynes



Fuente: Base de datos de la encuesta  
Elaboración: El autor

Analizando la información podemos interpretar los siguientes resultados, cuando  $\beta_1 \neq 0 \leftrightarrow \beta_1 = 8.71$ , es decir, cuando el ingreso de las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano es \$ 0, su consumo es de \$ 8,71 dólares, lo que es lo mismo, si una familiar o una personas no tiene ingreso alguno, tienen la necesidades básicas de consumir y sobrevivir.

En el segundo caso cuando  $\beta_2 \neq 0 \leftrightarrow \beta_2 = 0.97$  quiere decir que, por cada dólar adicional que reciba la familia beneficiaria del bono de desarrollo humano, ya sea, por trabajo o subvenciones, consumen en promedio 97 centavos de dólar.

**Signo:** (+) Existe relación directa, porque a medida que aumenta ingreso familiar el gasto en consumo también aumenta por tanto el signo se acepta.

**Tamaño:** Si el ingreso se incrementa en 1 dólar el gasto de consumo puede incrementarse en 0.97 centavos  $0 < 0.97 < 1$ . Según la teoría de Keynes el tamaño puede variar de  $0 < \beta_2 < 1$  está dentro del rango establecido

**$r^2=0,99$**  El 99% de las variaciones en el gasto en consumo está determinada por el ingreso familiar, por lo que si aumenta el ingreso familiar aumentará el gasto en consumo.

**$R^2$ ajus:** 0.99 Cuando se añaden variables que quitan grados de libertad, las variaciones en el consumo, están explicadas en un 99% por las variaciones del ingreso

En cuanto a la prueba de significación global se puede observar que el resultado del estadístico (F Statistic) es significativo con un valor del 40214 y su probabilidad Prob (F Statistic) de rechazar la hipótesis de normalidad es del 0.00017 %, es decir es menor al nivel de significancia que es de 0,01%, lo cual permite concluir que el modelo es bueno; Además el  $R^2$  es de 0.99% lo que significa el 99% de las variaciones en el gasto en consumo está determinada por el ingreso, por otro lado el  $R^2$ ajustado es de 0.99% es decir, cuando se añaden variables que quitan grados de libertad, las variaciones en el consumo están explicadas en un 99% por las variaciones del ingreso

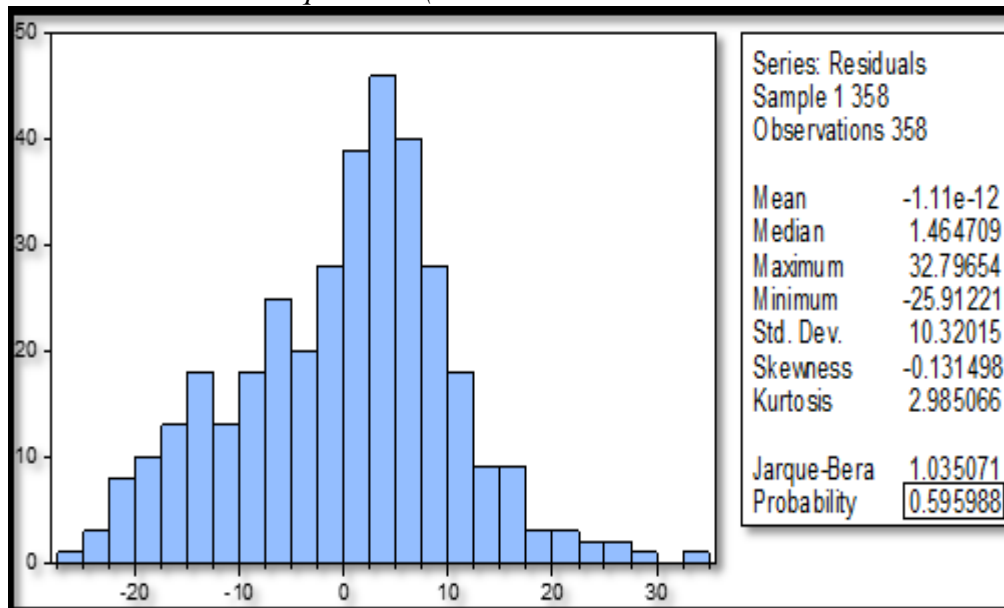
#### 4.4.1. Prueba de Normalidad de $\mu$

La prueba Jarque-Bera (1987) es una prueba que considera los siguientes elementos para probar la normalidad de los errores de un modelo de regresión lineal es decir, el test de Jarque-Bera se utiliza para comprobar si una muestra procede de una variable normal de media y varianza desconocidas.

$H_0$ :  $\cong$  Si existe normalidad

$H_1$ :  $\cong$  No existe normalidad

**Ilustración 14** test Jarque-Bera (normalidad en la distribución de los errores estándar)



Fuente:

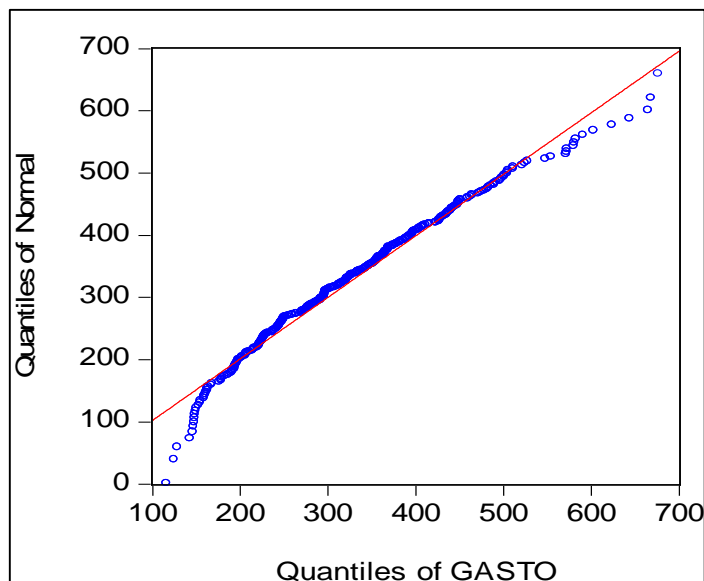
Base de datos de la encuesta  
Elaboración: El autor

La prueba de JB es de 1.035071 con una probabilidad de 0.595988, por tanto, el término error sigue la distribución normal. Es decir,  $P = 0.595988 > 0.05$  No se rechaza  $H_0$  por la tanto si existe normalidad en  $\mu$ .

Mediante la prueba presentada en la ilustración N 14, se pudo visualizar que las variables aleatorias siguen una distribución normal, y los puntos que se aproximan al comportamiento lineal, considerando que los datos se ajustan al comportamiento de una distribución teórica y por tanto se comporta normalmente.

#### 4.4.2. Distribución Normal de las variables

La prueba de distribución normal de las variables permite conocer la tendencia que tiene el consumo ante los cambios en el ingreso

**Ilustración 15** Distribución Normal De Las Variables Aleatorias

Fuente: Base de datos de la encuesta

Elaboración: El autor

La importancia de la distribución normal de las variables radica en que permite modelar numerosos fenómenos naturales, sociales y psicológicos. Mientras que los mecanismos que subyacen a gran parte de este tipo de fenómenos son desconocidos, por la enorme cantidad de variables incontrolables que en ellos intervienen, el uso del modelo normal puede justificarse asumiendo que cada observación se obtiene como la suma de unas pocas causas independientes.

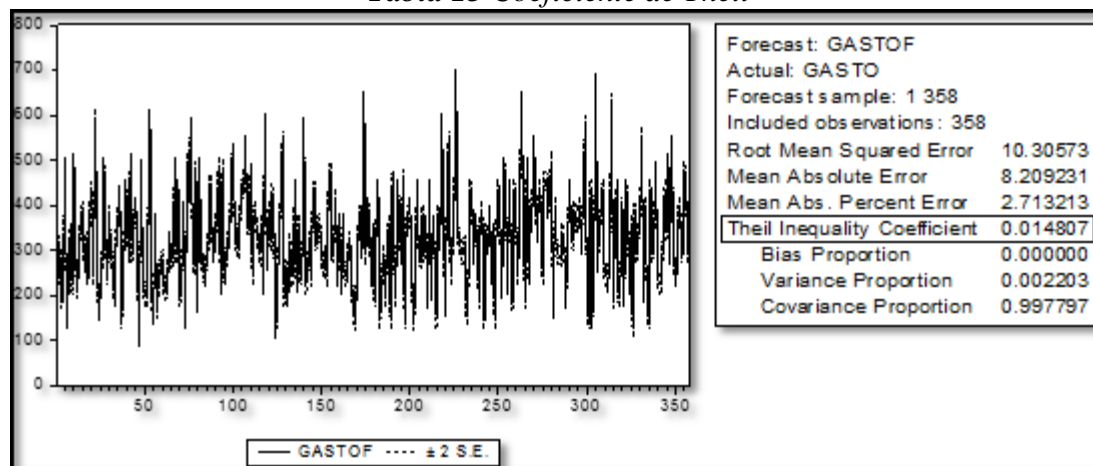
Al someter los datos de las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano a la prueba de normalidad de las variables podemos concluir que tienes una distribución normal.

#### 4.4.3. Coeficiente de Theil

Coeficiente de Theil es una prueba que sirve para predecir, en otras palabras, para obtener las pautas de una medida sobre el comportamiento futuro de las variables económicas y

determinar si el modelo sirve para investigaciones futuras. Para ello se realizó la prueba del coeficiente de Theil que permite determinar si el modelo aplicado es bueno para estudios posteriores.

*Tabla 13 Coeficiente de Theil*



*Fuente: Base de datos de la encuesta  
Elaboración: El autor*

El coeficiente de Theil inequality, mide la calidad del modelo para predecir. Este coeficiente siempre caerá entre 0 y 1. Si  $U = 0$ , existe un ajuste perfecto y el modelo es bueno para predecir. Si  $U = 1$ , el modelo es muy malo para predecir. En la ilustración 16, el coeficiente es 0.014, es pequeño, por lo tanto el modelo es bueno para predecir.

La proporción de sesgo del coeficiente de desigualdad de Theil es muy pequeño (0.0000). Esto significa que un sesgo sistemático muy pequeño o casi nulo está presente, así que es probable que el modelo sea confiable para predecir.

#### **4.4.4. Resultados**

Keynes esperaba que propensión marginal a consumir fuera positiva pero menor que 1; la regresión presentada en la tabla, presente una propensión marginal a consumir de

\$0.97, es decir, por cada dólar adicional que reciben los beneficiarios del bono de desarrollo humano gastan en promedio 0.95 centavos de dólares, estadísticamente menor que 1 entonces podemos afirmar que el modelo descubierto por el economista John (Keynes, 1943) se aplica a la información provenientes de las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano, para ello se aplicó varias pruebas para corroborar la veracidad de la información, las cuales se presentan a continuación.



## CONCLUSIONES

Tomando como referencia los principales objetivos hacia los cuales estuvo orientada la presente tesis, se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

- Se determinó que el tamaño de los hogares beneficiarios del bono de desarrollo humano es de 4.2 miembros, más grande que el promedio de los hogares a nivel de la provincia de Loja, que según datos del INEC 2013, es de 3.9 miembros. Como lo menciona Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), mientras más grande es el tamaño del hogar mayor es el grado de pobreza.
- Se obtuvo que el 74% y el 73% de mujeres casadas y en unión libre respectivamente no trabajan, mientras que el 58% de las madres beneficiarias del bono de desarrollo humano que son madres solteras y divorciadas, trabajan de empeladas domésticas, dando a conocer que la gran mayoría de patronos no afilian a sus empleadas al seguro IESS, las misma corroboran que no hacen un reclamo formal por la dificultad de conseguir trabajo, y algunas aseguran que no les conviene estar afiliadas al seguro porque les dejarían de recibir el bono de desarrollo humano.
- Se pudo conocer que el nivel promedio de ingresos de las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano es de 349 dólares. El 89% proviene del trabajo propio o asalariado y el 11% restante del bono de desarrollo humano, este ingreso se encuentra por debajo de la media del primer quintil de ingresos que es de 388 dólares.

- Se determinó que los beneficiarios del bono de desarrollo humano destinan 198 dólares, (60%) de sus ingresos al gasto en alimentos y bebidas no alcohólicas, 39 dólares (12%) al gasto de vivienda y el pago de servicios básicos, y finalmente se tiene que destinan el 11% al gasto en transporte entre las más importantes. Así mismo entre los gastos de menor importancia es la salud y la comunicación que suman un total de 3% y 1% respectivamente.
- Además se pudo evidencia que la capacidad de gasto que tienen las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano es de 330 dólares mensuales con un ingreso de \$349, es decir no alcanza a cubrir el costo de la canasta vital que fue de 436 dólares, mucho menos tienen la capacidad de cubrir el costo de la canasta familiar básica que fue de \$612 dólares para el 2013.
- En base a las encuestas aplicadas se evidenció que las personas cuya capacidad de ahorro es mayor, pertenece a aquellas en las que en su hogar está compuesta por 5 y 6 miembros, lo cual es razonable, puesto que en un 45% de estas familias hay dos perceptores, las mismas han manifestado que trabajan y con los ahorros que perciben tratan de mejorar o implementar su negocio.
- Así mismo se obtuvo que el 70% de encuestados tienen un nivel educativo de haber estado o culminado la primaria, seguido del 29% de haber cursado por la secundaria, es por esta razón que la capacidad de ahorro se concentra en las personas que tienen este nivel educativo.

- La propensión marginal a consumir es de \$0.95 centavos por cada dólar adicional en otras palabras es estadísticamente menor que 1 entonces se puede corroborar la teoría de Keynes
- Por otro lado la propensión marginal a ahorrar es de \$0.05 centavos por cada dólar adicional en otras palabras es estadísticamente mayor a 0 pero menor que 1
- El modelo planteado por (Keynes, 1943) a través de la función de consumo de consumo, es adecuado e importante para determinar el gasto y el ingreso que tiene los beneficiarios del bono de desarrollo humano, y para la toma de decisiones, de acuerdo a los resultados obtenidos se pudo evidenciar que el 97% de los ingresos familiares son destinados al gasto de consumo y el 3% al ahorro. Además el modelo se puede aplicar para investigación futuras ya que el coeficiente de Theil inequality, es de 0.014, muy pequeño, por lo tanto el modelo es bueno para predecir.

Finalmente podemos aceptar la hipótesis planteada; “Las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano en la zona urbana del cantón Loja tienen una propensión marginal a consumir muy alta, y muy baja ahorrar” ya que tenemos una propensión marginal de 0.97 muy cercana a 1, es decir por cada dólar adicional de ingreso se consume 0.97 centavos de dólar, por el contrario la propensión marginal a ahorrar es de 0.03, es decir por cada dólar adicional de ingreso se ahorra 0.03 centavos de dólar.

## RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones de la investigación, se recomienda lo siguiente:

- Es necesario reestructurar la encuesta que determina las condiciones socio económicas del solicitante y su familia; ingresos, instrucción académica, vivienda, accesibilidad, entre otros requisitos porque se evidencia algunas falencias entre una de ellas es que muchas personas que verdaderamente necesitan el bono de desarrollo humano, no pueden acceder al él, dejando al margen a mucho personas con bajos recursos económicos que necesitan la ayuda del estado.
- Se recomienda que exista un mayor control en la educación, ya que, se pudo evidenciar que muchos de los niños, hijos de los beneficiarios del bono de desarrollo humano acuden irregularmente a los centros educativos; es necesario tener un control continuo en colegios y escuela para que no se evada el derecho fundamental que tienen los niños y jóvenes a una educación gratuita y de calidad
- La ayuda brindada por esta política social a los hogares pobres de la zona urbana de Loja cuenta con deficiencias palpables; dicha política ofrece educación y salud a los grupos beneficiarios del programa, pero deja de lado sus costos generados por los mismos, por ejemplo: los gastos en útiles escolares, en transporte, en alimentación que forman parte de las necesidades básicas de un individuo, dichos valores corren por cuenta propia, es necesario tomar en cuenta que los gastos

generados son altos y deben ser tomados en consideración por el ministerio de inclusión económica y social para la reestructuración y ajuste

- No está por demás impartir charlas que motiven una cultura de ahorro a los beneficiarios, ya que, el ahorro ofrece una seguridad en cuanto a que contamos con medios para responder ante algún imprevisto o emergencia, lo fundamental del ahorro es saber que no existen cantidades de dinero pequeñas, con una mínima cantidad es bueno empezar con el hábito de ahorrar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ángel, A. (28 de 09 de 1999). *Universidad EAFIT*. Obtenido de División de ciencias políticas: <http://www.aefit.com>
- Arriagada. (2002). *CEPAL*. Obtenido de CEPAL:  
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/26013/lcl2523-P.pdf>
- Bazdresch Parada, M. (2012). *División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Xochimilco*. Obtenido de  
[http://dcsh.xoc.uam.mx/planeacion/bibliografia2014/Educacion\\_BAZDRESCH.pdf](http://dcsh.xoc.uam.mx/planeacion/bibliografia2014/Educacion_BAZDRESCH.pdf)
- Brea, M., & Cabrá, E. (2007). *Universidad Autónoma de Santo Domingo*. Obtenido de Sitio Web de Las Naciones Unidas
- CEPAL, Cecchini, S., & Madariaga, A. (Junio de 2011). *Programas de transferencias condicionadas: Balance de la experiencia reciente en América latina y el Caribe*. Obtenido de [www.eclac.org/](http://www.eclac.org/):  
[http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/44126/cue95\\_programadetransferencias.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/44126/cue95_programadetransferencias.pdf)
- CEPAL; Camelo, Heber;. (Enero de 2001). *CEPAL*. Obtenido de  
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/5956/lcl1477e.pdf>
- Clasificación Internacional Uniforme de Actividades Economicas CIIU. (2009). *Organización internacional del Trabajo*. Obtenido de OIT:  
[http://unstats.un.org/unsd/publication/seriesM/seriesm\\_4rev4s.pdf](http://unstats.un.org/unsd/publication/seriesM/seriesm_4rev4s.pdf)
- Cordera, R., & Sánchez Robolledo, A. (21 de Agosto de 2004). *Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*. Obtenido de  
<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2058/21.pdf>
- (2013). *Encuesta de Ingreso Gasto Ahorro BDH (EBDH)*. Zona Urbana del Cantón Loja.
- ENIGHUR. (Marzo de 2012). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Quito-Ecuador.
- Estadísticas Socioeconómicas INEC. (11 de 2013). *INEC*. Obtenido de Instituto Nacional de estadísticas y Censos: [www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec)
- García Castaño, F. J., Pulido Moyano, R. A., & Montes del Castillo, Á. (s.f.). *Organización de estados iberoamericanos*. Obtenido de  
<http://www.rieoei.org/oeivirt/rie13a09.htm>
- Gujarati, D. (2003). *Econometría*. México: mcgraw hill interamericana s.a.

- Inec. (2010). *Inec*. Obtenido de Inec: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/loja.pdf>
- INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:x8Xm-TL2iOsJ:www.inec.gob.ec/tabulados\\_CPV/28\\_Promedio%2520de%2520Personas%2520por%2520Hogar.xls+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ec](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:x8Xm-TL2iOsJ:www.inec.gob.ec/tabulados_CPV/28_Promedio%2520de%2520Personas%2520por%2520Hogar.xls+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ec)
- INEC. (2010). *VII Censo de Población y VI de Vivienda*.
- INEC. (2012). Encuesta de Ingresos y Gastos en los Hogares Urbano y Rural (ENIGHUR). Ecuador. Obtenido de [http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBsQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.inec.gob.ec%2FEnighur\\_%2FAnalisis\\_ENIGHUR%25202011-2012\\_rev.pdf%3FTB\\_iframe%3Dtrue&ei=GpcjVLjfFZHHggSM4YLgCw&usg=AFQjCNGfFX5yVMXabac5R0hGv-YCD5iyWg&bvm=bv](http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBsQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.inec.gob.ec%2FEnighur_%2FAnalisis_ENIGHUR%25202011-2012_rev.pdf%3FTB_iframe%3Dtrue&ei=GpcjVLjfFZHHggSM4YLgCw&usg=AFQjCNGfFX5yVMXabac5R0hGv-YCD5iyWg&bvm=bv)
- INEC. (Marzo de 2012). *Instituto Nacional de estadísticas y censos*. Obtenido de [http://www.inec.gob.ec/Enighur\\_/Analisis\\_ENIGHUR%202011-2012\\_rev.pdf?TB\\_iframe=true&height=600&width=1000](http://www.inec.gob.ec/Enighur_/Analisis_ENIGHUR%202011-2012_rev.pdf?TB_iframe=true&height=600&width=1000)
- INEC. (Noviembre de 2013). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*.
- INEC. (2013). *Resumen Metodológico y Principales Resultados*. Quito-Ecuador: INEC.
- INEC, R. m. (Octubre de 2013). *INEC*. Obtenido de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/Reporte\\_de\\_inflacion\\_oct13.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/Reporte_de_inflacion_oct13.pdf)
- INEGI . (09 de 09 de 2009). *Instituto Nacional De Estadística Y Geografía*. Obtenido de [http://www.eclac.org/deype/noticias/noticias/4/37154/Mexico\\_ENIGH.pdf](http://www.eclac.org/deype/noticias/noticias/4/37154/Mexico_ENIGH.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (3 de Mayo de 2013). *Ecuador en Cifras*. Obtenido de [http://www.inec.gob.ec/Enighur\\_/EnighurBoletin.pdf?TB\\_iframe=true&height=600&width=1000](http://www.inec.gob.ec/Enighur_/EnighurBoletin.pdf?TB_iframe=true&height=600&width=1000)
- Keynes, J. M. (1943). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México: Fondo de Cultura.
- Ministerio de coordianción de la Producción, Empleo y Competitividad. (2012). *Agendas para la Transformación Productiva Territorial (Loja)*. Loja.
- Ministerio de Finanzas . (2013). Obtenido de <http://www.finanzas.gob.ec/>
- Ministerio de Inclusion Económica y Social. (2 de Enero de 2013). *Base Legal*. Obtenido de <http://www.inclusion.gob.ec/base-legal-bdh/>
- OIT. (s.f.). *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de OIT: <http://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>

- Paez de Barros, R., H. g. Ferreira, f., Molina Vega, J. R., & Saabredra Chandubi, J. (2019). *A. loja: que* .
- Robles, M. (1997-1998). *CEPAL*. Obtenido de <http://www.eclac.cl/deype/mecovi/docs/TALLER13/17.pdf>
- Roca Garay, R. (2001). *Teorias Macroeconomicas*. Obtenido de <http://tmacroeconomica.files.wordpress.com/2010/09/macroeconomia-teorias-y-modelos.pdf>
- Secretaría Nacional de Educación Superior, C. T. (2013). *Recursos Presupuesto General del Estado Para instituciones de Educación Superior*. Obtenido de [http://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/presentacion-11-julio\\_presupuesto-educacion-superior1.pdf](http://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/presentacion-11-julio_presupuesto-educacion-superior1.pdf)
- Sistema de Cuentas Nacionales. (2003). *Comisión Económica para América Latina*. Obtenido de CEPAL: <http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&ved=0CCwQFjAD&url=http%3A%2F%2Fwww.ine.gob.bo%2Fanda%2Findex.php%2Fddibrowser%2F83%2Fdownload%2F433&ei=Dv9SVNnDCcWrgwTJ84KYBA&usg=AFQjCNFcArXMdeBqoMenwCcqjHu-g33dig>
- Soria, A. B. (2012). *FLACSO*. Obtenido de [https://www.google.com.ec/?gfe\\_rd=cr&ei=W0mOVNz9OYfU8geU5IC4Bg&gws\\_rd=ssl#q=parte+de+este+dinero+para+solventar+emergencias+futuras+%28Viracocha,+2011%29.&start=10](https://www.google.com.ec/?gfe_rd=cr&ei=W0mOVNz9OYfU8geU5IC4Bg&gws_rd=ssl#q=parte+de+este+dinero+para+solventar+emergencias+futuras+%28Viracocha,+2011%29.&start=10)
- TRABAJO, O. I. (2010). *Clasificación Internacional Uniforme de actividades Económicas*. Obtenido de [https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU\\_actividades\\_economicas.pdf](https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_actividades_economicas.pdf)





| 26  | 27   | 28   | 29                          | 30   | 31  | 32   | 33             | 34  | 35                                      |  |
|---|--|--|-----------------------------|--|---|--|----------------|---|---|--|
| <b>VESTIMENTA Y CALZADO</b>                   |  | <b>COMUNICACIÓN</b>  |                             | <b>B&amp;S DIVERSOS</b>                                      |   | ¿A cuáles de los siguientes rubros Usted destina los \$50 del Bono de Desarrollo | <b>AHORRO</b>  |   |   |  |
| ¿Con qué frecuencia adquieren Ropa o Calzado? | Aproximadamente ¿Cuánto gasta en ropa y calzado? | ¿Cada que tiempo realiza recargas electrónicas, o compra de tarjeta? | ¿De cuánto hace la recarga? | Con que frecuencia Ud. O su familiar adquiere útiles de aseo | ¿Cuánto gasta en la compra de útiles de aseo y de cuidado personal? |  | 1 Alimentación | Ud. Destina una parte de sus ingresos al ahorro | ¿Cuánto destina mensualmente al ahorro? | Dicho ahorro, le permitirá invertir en |
|   |  |  |                             |  |   | 2 Educación  |                |   |   |  |
|   |  |  |                             |  |   | 3 vivienda   | 1 Educación    |   |   |  |
|   |  |  |                             |  |   | 4 servicios básicos  | 2 vivienda     |   |   |  |
|   |  |  |                             |  |   | 5 transporte   | 3 transporte   |   |   |  |
|   |  |  |                             |  |   | 6 A su Negocio   | 4 Negocio      |   |   |  |
| 7 Salud                                       | 5 Salud  |  |                             |  |   |  |                |   |   |  |
| 8 pago de deudas                              | 6 Pag. de deudas                                 |  |                             |  |   |  |                |   |   |  |
| 9 art. para el hogar                          | 7 alimentación                                   |  |                             |  |   |  |                |   |   |  |
| 10 útiles de aseo                             | 8 Vestimenta                                     |  |                             |  |   |  |                |   |   |  |
| 11 Ropa, calzado                              | 9 Arti. p el hogar                               |  |                             |  |   |  |                |   |   |  |

| 36   |   |   |   |   |   |   |   |   |    | 37  |      |              |            |       |           |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|----|---|------|--------------|------------|-------|-----------|
| <b>PERCEPCIÓN DEL BIENESTAR</b>  |   |   |   |   |   |   |   |   |    |   |      |              |            |       |           |
| Imagine una escalera con diez escalones, donde en el primer escalón, están las personas más pobres y en el último escalón, están los más ricos ¿en cuál escalón se ubicaría usted hoy? |   |   |   |   |   |   |   |   |    | Según las circunstancias de su hogar ¿cómo considera el nivel de ingreso mensual disponible del hogar |      |              |            |       |           |
|  |   |   |   |   |   |   |   |   |    | Muy malo  | Malo | Insuficiente | Suficiente | Bueno | Muy bueno |
| 1  | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |   |      |              |            |       |           |

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

## Anexo B: Pruebas adicionales

*Miembros por hogar*

*Tabla de contingencia No. Miembros que habitan en el hogar \* Tipo de beneficiario*

|                                      |   |                                  | Tipo de beneficiario | Total  |
|--------------------------------------|---|----------------------------------|----------------------|--------|
|                                      |   |                                  | BDH                  |        |
|                                      |   | Recuento                         | 24                   | 24     |
|                                      | 2 | % dentro de Tipo de beneficiario | 6,7%                 | 6,7%   |
|                                      |   | Recuento                         | 101                  | 101    |
|                                      | 3 | % dentro de Tipo de beneficiario | 28,2%                | 28,2%  |
|                                      |   | Recuento                         | 97                   | 97     |
| No. Miembros que habitan en el hogar | 4 | % dentro de Tipo de beneficiario | 27,1%                | 27,1%  |
|                                      |   | Recuento                         | 80                   | 80     |
|                                      | 5 | % dentro de Tipo de beneficiario | 22,3%                | 22,3%  |
|                                      |   | Recuento                         | 56                   | 56     |
|                                      | 6 | % dentro de Tipo de beneficiario | 15,6%                | 15,6%  |
|                                      |   | Recuento                         | 358                  | 358    |
| Total                                |   | % dentro de Tipo de beneficiario | 100,0%               | 100,0% |

*Fuente: Encuesta ingreso gasto ahorro de las familias beneficiarios del BDH*

*Elaborado: El Autor*

### Anexo C: Ingreso familiar por quintiles de ingreso

*Ingreso familiar por quintiles, en la zona urbana del cantón Loja*

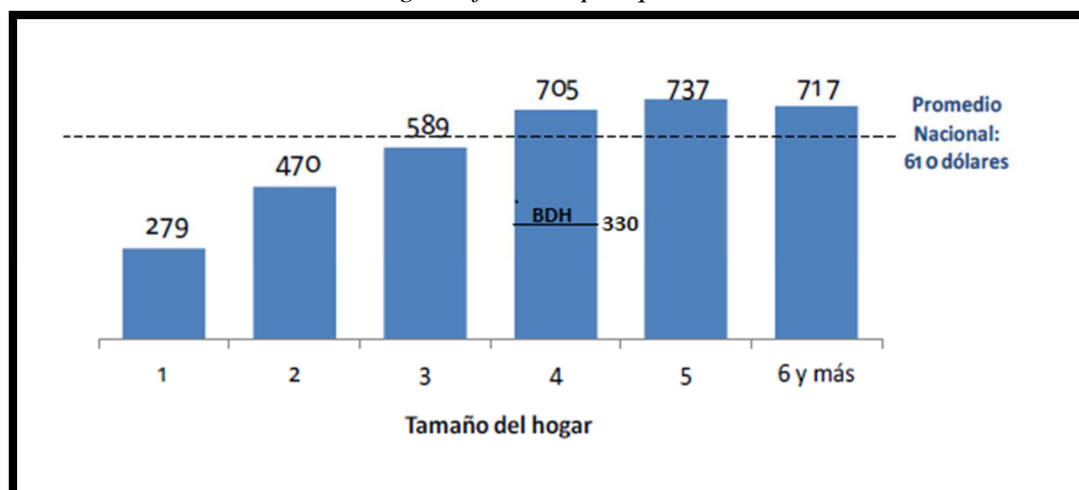
| INGRESO FAMILIAR                       |              |                                   |                    |                |                                   |                    |                |
|--|--------------|-----------------------------------|--------------------|----------------|-----------------------------------|--------------------|----------------|
| LOJA                                   |              |                                   |                    |                |                                   |                    |                |
|  |              | Urbana                            |                    |                | Rural                             |                    |                |
|  |              | Ingreso Corriente Total del Hogar | Numero de personas |                | Ingreso Corriente Total del Hogar | Numero de personas |                |
|  |              | Media                             | hogares            | personas       | Media                             | hogares            | personas       |
|  | <b>Total</b> | <b>1.095</b>                      | <b>62.744</b>      | <b>239.155</b> | <b>431</b>                        | <b>62.074</b>      | <b>234.176</b> |
| Quintiles de Ingreso Per Capita (LOJA) | 1            | 388                               | 7.095              | 35.808         | 298                               | 32.520             | 140.438        |
|  | 2            | 583                               | 10.680             | 47.672         | 448                               | 16.117             | 56.904         |
|  | 3            | 762                               | 11.363             | 45.840         | 588                               | 7.318              | 23.288         |
|  | 4            | 1.070                             | 14.897             | 55.659         | 647                               | 4.095              | 9.718          |
|  | 5            | 1.877                             | 18.709             | 54.176         | 1.423                             | 2.024              | 3.829          |

Fuente: INEC 2010

Elaborado: NEC 2010

### Anexo D: Ingreso familiar por quintiles de ingreso

*Ingreso familiar por quintiles*



Fuente: INEC 2010

Elaborado: El Autor

**Anexo E:** Datos de Ingreso y Gasto de las familias beneficiarias del bono de desarrollo humano en la zona urbana del cantón Loja

Tabla 14 Ingreso y gasto promedio

| MUESTRA   | Y_TOTAL | G_TOTAL | MUESTRA   | Y_TOTAL | G_TOTAL | MUESTRA    | Y_TOTAL | G_TOTAL | MUESTRA    | Y_TOTAL | G_TOTAL |
|-----------|---------|---------|-----------|---------|---------|------------|---------|---------|------------|---------|---------|
| <u>1</u>  | 260     | 248     | <u>45</u> | 420     | 386,16  | <u>89</u>  | 310     | 281,75  | <u>133</u> | 260     | 238,32  |
| <u>2</u>  | 330     | 296,06  | <u>46</u> | 300     | 277,55  | <u>90</u>  | 380     | 351,19  | <u>134</u> | 260     | 245,16  |
| <u>3</u>  | 210     | 210,96  | <u>47</u> | 120     | 116,18  | <u>91</u>  | 378     | 356,66  | <u>135</u> | 460     | 423,32  |
| <u>4</u>  | 240     | 228     | <u>48</u> | 510     | 501,33  | <u>92</u>  | 510     | 492     | <u>136</u> | 240     | 220,3   |
| <u>5</u>  | 510     | 497,5   | <u>49</u> | 260     | 225,09  | <u>93</u>  | 240     | 198,32  | <u>137</u> | 380     | 351,25  |
| <u>6</u>  | 160     | 148,02  | <u>50</u> | 220     | 191,33  | <u>94</u>  | 508     | 475,75  | <u>138</u> | 260     | 243,33  |
| <u>7</u>  | 260     | 244     | <u>51</u> | 210     | 202,53  | <u>95</u>  | 260     | 245,7   | <u>139</u> | 280     | 257     |
| <u>8</u>  | 360     | 326,66  | <u>52</u> | 400     | 403,83  | <u>96</u>  | 300     | 279,74  | <u>140</u> | 600     | 580,33  |
| <u>9</u>  | 240     | 226,69  | <u>53</u> | 620     | 572,76  | <u>97</u>  | 340     | 303,3   | <u>141</u> | 240     | 224,58  |
| <u>10</u> | 520     | 511,2   | <u>54</u> | 210     | 193,57  | <u>98</u>  | 340     | 311,28  | <u>142</u> | 260     | 249,66  |
| <u>11</u> | 290     | 291,63  | <u>55</u> | 170     | 161,58  | <u>99</u>  | 500     | 483,33  | <u>143</u> | 340     | 326,99  |
| <u>12</u> | 230     | 215     | <u>56</u> | 380     | 356,16  | <u>100</u> | 540     | 511,6   | <u>144</u> | 260     | 246,66  |
| <u>13</u> | 340     | 334,61  | <u>57</u> | 180     | 168,25  | <u>101</u> | 340     | 324,91  | <u>145</u> | 420     | 400     |
| <u>14</u> | 378     | 366     | <u>58</u> | 260     | 249,5   | <u>102</u> | 360     | 342,66  | <u>146</u> | 460     | 431,5   |
| <u>15</u> | 410     | 397,5   | <u>59</u> | 280     | 291,5   | <u>103</u> | 320     | 298,76  | <u>147</u> | 340     | 316     |
| <u>16</u> | 290     | 271,33  | <u>60</u> | 300     | 285,75  | <u>104</u> | 400     | 381,82  | <u>148</u> | 380     | 369     |
| <u>17</u> | 340     | 312,6   | <u>61</u> | 240     | 239,7   | <u>105</u> | 460     | 434,86  | <u>149</u> | 380     | 368,16  |
| <u>18</u> | 260     | 250,3   | <u>62</u> | 220     | 221,58  | <u>106</u> | 460     | 448,1   | <u>150</u> | 310     | 296,7   |
| <u>19</u> | 400     | 363,1   | <u>63</u> | 260     | 229,7   | <u>107</u> | 560     | 521,76  | <u>151</u> | 280     | 264,41  |
| <u>20</u> | 460     | 437,13  | <u>64</u> | 340     | 325,91  | <u>108</u> | 378     | 363,9   | <u>152</u> | 310     | 273,83  |
| <u>21</u> | 260     | 249,23  | <u>65</u> | 300     | 293,16  | <u>109</u> | 378     | 357,64  | <u>153</u> | 260     | 245     |
| <u>22</u> | 620     | 602,7   | <u>66</u> | 300     | 274,83  | <u>110</u> | 500     | 489,63  | <u>154</u> | 460     | 441,33  |
| <u>23</u> | 360     | 347,49  | <u>67</u> | 510     | 486     | <u>111</u> | 260     | 254,45  | <u>155</u> | 500     | 483,49  |
| <u>24</u> | 180     | 176,43  | <u>68</u> | 310     | 319     | <u>112</u> | 410     | 397,68  | <u>156</u> | 310     | 296,7   |
| <u>25</u> | 230     | 200,91  | <u>69</u> | 460     | 432,16  | <u>113</u> | 378     | 334,2   | <u>157</u> | 340     | 312,75  |
| <u>26</u> | 300     | 283,7   | <u>70</u> | 210     | 182,5   | <u>114</u> | 360     | 332,49  | <u>158</u> | 440     | 423,41  |
| <u>27</u> | 510     | 504,43  | <u>71</u> | 260     | 221,5   | <u>115</u> | 310     | 292,2   | <u>159</u> | 260     | 251,3   |
| <u>28</u> | 340     | 307,7   | <u>72</u> | 410     | 373,83  | <u>116</u> | 378     | 362,06  | <u>160</u> | 380     | 336,6   |
| <u>29</u> | 260     | 237,5   | <u>73</u> | 160     | 167,5   | <u>117</u> | 240     | 223,58  | <u>161</u> | 240     | 222,75  |
| <u>30</u> | 400     | 374,66  | <u>74</u> | 520     | 505,16  | <u>118</u> | 610     | 590,83  | <u>162</u> | 380     | 363,03  |
| <u>31</u> | 300     | 270     | <u>75</u> | 450     | 426,86  | <u>119</u> | 290     | 279,7   | <u>163</u> | 260     | 248,25  |
| <u>32</u> | 290     | 250,46  | <u>76</u> | 600     | 581,03  | <u>120</u> | 410     | 395,97  | <u>164</u> | 260     | 241,5   |
| <u>33</u> | 210     | 216,46  | <u>77</u> | 380     | 366,92  | <u>121</u> | 340     | 317,5   | <u>165</u> | 310     | 297     |
| <u>34</u> | 368     | 326,52  | <u>78</u> | 284     | 275,56  | <u>122</u> | 450     | 411,38  | <u>166</u> | 340     | 321,33  |
| <u>35</u> | 400     | 396,33  | <u>79</u> | 500     | 481,51  | <u>123</u> | 400     | 389,66  | <u>167</u> | 240     | 222,5   |
| <u>36</u> | 450     | 436,66  | <u>80</u> | 200     | 191,25  | <u>124</u> | 140     | 128,5   | <u>168</u> | 180     | 163,2   |
| <u>37</u> | 160     | 159,25  | <u>81</u> | 510     | 495,66  | <u>125</u> | 180     | 162,83  | <u>169</u> | 160     | 155,5   |
| <u>38</u> | 230     | 206,16  | <u>82</u> | 310     | 315,32  | <u>126</u> | 380     | 351,82  | <u>170</u> | 240     | 232,5   |
| <u>39</u> | 460     | 414,99  | <u>83</u> | 280     | 290,33  | <u>127</u> | 420     | 404,66  | <u>171</u> | 380     | 369,2   |
| <u>40</u> | 420     | 388,63  | <u>84</u> | 260     | 237,33  | <u>128</u> | 570     | 524,83  | <u>172</u> | 400     | 365,25  |
| <u>41</u> | 310     | 297,49  | <u>85</u> | 300     | 288,16  | <u>129</u> | 210     | 196,83  | <u>173</u> | 320     | 303,33  |
| <u>42</u> | 520     | 500,75  | <u>86</u> | 340     | 307,78  | <u>130</u> | 280     | 259,5   | <u>174</u> | 660     | 644,08  |
| <u>43</u> | 310     | 297,49  | <u>87</u> | 470     | 451,66  | <u>131</u> | 210     | 190,33  | <u>175</u> | 310     | 296,5   |
| <u>44</u> | 390     | 354,03  | <u>88</u> | 360     | 334,05  | <u>132</u> | 340     | 321,91  | <u>176</u> | 420     | 393,16  |

| MUESTRA    | Y_TOTAL | G_TOTAL | MUESTRA    | Y_TOTAL | G_TOTAL | MUESTRA    | Y_TOTAL | G_TOTAL | MUESTRA    | Y_TOTAL | G_TOTAL |
|------------|---------|---------|------------|---------|---------|------------|---------|---------|------------|---------|---------|
| <u>177</u> | 400     | 383,5   | <u>223</u> | 260     | 243,66  | <u>269</u> | 380     | 365,28  | <u>315</u> | 210     | 207,32  |
| <u>178</u> | 260     | 246,5   | <u>224</u> | 340     | 324,91  | <u>270</u> | 560     | 527,66  | <u>316</u> | 360     | 322,96  |
| <u>179</u> | 360     | 331,83  | <u>225</u> | 390     | 356,75  | <u>271</u> | 440     | 398,5   | <u>317</u> | 460     | 450,33  |
| <u>180</u> | 210     | 196     | <u>226</u> | 710     | 668,5   | <u>272</u> | 360     | 355,83  | <u>318</u> | 210     | 179     |
| <u>181</u> | 360     | 334,49  | <u>227</u> | 360     | 342,58  | <u>273</u> | 460     | 429     | <u>319</u> | 260     | 223,74  |
| <u>182</u> | 460     | 443,66  | <u>228</u> | 340     | 313,05  | <u>274</u> | 420     | 409,33  | <u>320</u> | 420     | 407,25  |
| <u>183</u> | 160     | 159,5   | <u>229</u> | 310     | 276,08  | <u>275</u> | 260     | 263,83  | <u>321</u> | 210     | 194,5   |
| <u>184</u> | 240     | 220,5   | <u>230</u> | 310     | 295,58  | <u>276</u> | 480     | 444,82  | <u>322</u> | 460     | 449,32  |
| <u>185</u> | 310     | 296,07  | <u>231</u> | 330     | 315,57  | <u>277</u> | 480     | 464,36  | <u>323</u> | 420     | 402,66  |
| <u>186</u> | 210     | 188,33  | <u>232</u> | 170     | 149,75  | <u>278</u> | 410     | 373,5   | <u>324</u> | 240     | 206,33  |
| <u>187</u> | 340     | 307     | <u>233</u> | 260     | 230,83  | <u>279</u> | 460     | 435,49  | <u>325</u> | 380     | 369,16  |
| <u>188</u> | 380     | 358,16  | <u>234</u> | 460     | 440,66  | <u>280</u> | 520     | 478,5   | <u>326</u> | 140     | 124,83  |
| <u>189</u> | 160     | 142,83  | <u>235</u> | 430     | 386,83  | <u>281</u> | 180     | 154,83  | <u>327</u> | 410     | 396,66  |
| <u>190</u> | 480     | 462,16  | <u>236</u> | 310     | 296,83  | <u>282</u> | 420     | 404,5   | <u>328</u> | 310     | 297,33  |
| <u>191</u> | 310     | 291,83  | <u>237</u> | 380     | 368,33  | <u>283</u> | 310     | 286,25  | <u>329</u> | 360     | 321,63  |
| <u>192</u> | 210     | 193,5   | <u>238</u> | 340     | 328,41  | <u>284</u> | 310     | 299,91  | <u>330</u> | 380     | 364,99  |
| <u>193</u> | 460     | 449,33  | <u>239</u> | 210     | 208,33  | <u>285</u> | 300     | 288,93  | <u>331</u> | 580     | 572,41  |
| <u>194</u> | 380     | 346,49  | <u>240</u> | 410     | 392,83  | <u>286</u> | 360     | 344,25  | <u>332</u> | 220     | 207,16  |
| <u>195</u> | 310     | 278,5   | <u>241</u> | 380     | 365,16  | <u>287</u> | 350     | 337,24  | <u>333</u> | 420     | 392,5   |
| <u>196</u> | 480     | 459,33  | <u>242</u> | 160     | 152,83  | <u>288</u> | 210     | 201,75  | <u>334</u> | 210     | 198,19  |
| <u>197</u> | 160     | 148,65  | <u>243</u> | 360     | 340,33  | <u>289</u> | 310     | 281,25  | <u>335</u> | 160     | 146,25  |
| <u>198</u> | 380     | 357,5   | <u>244</u> | 330     | 321,99  | <u>290</u> | 460     | 427,25  | <u>336</u> | 460     | 429,33  |
| <u>199</u> | 400     | 388,74  | <u>245</u> | 400     | 381,91  | <u>291</u> | 380     | 354,85  | <u>337</u> | 310     | 296,25  |
| <u>200</u> | 420     | 407,26  | <u>246</u> | 260     | 249,66  | <u>292</u> | 340     | 323,83  | <u>338</u> | 360     | 341,75  |
| <u>201</u> | 260     | 246,5   | <u>247</u> | 360     | 344,83  | <u>293</u> | 410     | 382,5   | <u>339</u> | 500     | 489,71  |
| <u>202</u> | 160     | 148,5   | <u>248</u> | 160     | 160,74  | <u>294</u> | 380     | 353,74  | <u>340</u> | 260     | 247,91  |
| <u>203</u> | 220     | 197,5   | <u>249</u> | 380     | 369,25  | <u>295</u> | 390     | 378,16  | <u>341</u> | 240     | 226,86  |
| <u>204</u> | 460     | 427,58  | <u>250</u> | 460     | 448,32  | <u>296</u> | 420     | 416,16  | <u>342</u> | 240     | 214,41  |
| <u>205</u> | 310     | 277,24  | <u>251</u> | 380     | 359     | <u>297</u> | 330     | 313,43  | <u>343</u> | 340     | 319,91  |
| <u>206</u> | 300     | 276,5   | <u>252</u> | 230     | 215,99  | <u>298</u> | 460     | 449,5   | <u>344</u> | 460     | 429,49  |
| <u>207</u> | 400     | 362,99  | <u>253</u> | 510     | 471,82  | <u>299</u> | 610     | 582,66  | <u>345</u> | 360     | 320,66  |
| <u>208</u> | 310     | 292,5   | <u>254</u> | 480     | 464,66  | <u>300</u> | 240     | 225,03  | <u>346</u> | 520     | 505,66  |
| <u>209</u> | 378     | 349,45  | <u>255</u> | 240     | 228,66  | <u>301</u> | 160     | 150,5   | <u>347</u> | 310     | 299,66  |
| <u>210</u> | 210     | 179,99  | <u>256</u> | 460     | 441,5   | <u>302</u> | 460     | 435,66  | <u>348</u> | 560     | 548,16  |
| <u>211</u> | 460     | 445,85  | <u>257</u> | 320     | 286,1   | <u>303</u> | 160     | 163,99  | <u>349</u> | 310     | 296,83  |
| <u>212</u> | 220     | 194,36  | <u>258</u> | 200     | 178,83  | <u>304</u> | 260     | 241,11  | <u>350</u> | 260     | 227,66  |
| <u>213</u> | 378     | 355,5   | <u>259</u> | 460     | 440,4   | <u>305</u> | 700     | 676,58  | <u>351</u> | 290     | 274,32  |
| <u>214</u> | 310     | 270,41  | <u>260</u> | 380     | 354,58  | <u>306</u> | 290     | 271,33  | <u>352</u> | 420     | 390,66  |
| <u>215</u> | 160     | 147,25  | <u>261</u> | 260     | 237,83  | <u>307</u> | 360     | 346,5   | <u>353</u> | 380     | 368,96  |
| <u>216</u> | 400     | 379,07  | <u>262</u> | 400     | 374,33  | <u>308</u> | 420     | 409,59  | <u>354</u> | 310     | 297     |
| <u>217</u> | 340     | 321,41  | <u>263</u> | 660     | 624,16  | <u>309</u> | 460     | 438,33  | <u>355</u> | 500     | 473,7   |
| <u>218</u> | 610     | 571,41  | <u>264</u> | 410     | 396,49  | <u>310</u> | 260     | 226,25  | <u>356</u> | 460     | 427     |
| <u>219</u> | 370     | 348     | <u>265</u> | 210     | 195,83  | <u>311</u> | 260     | 260,52  | <u>357</u> | 310     | 301,57  |
| <u>220</u> | 190     | 186,49  | <u>266</u> | 510     | 498,76  | <u>312</u> | 240     | 226,33  | <u>358</u> | 420     | 395,58  |
| <u>221</u> | 490     | 459,91  | <u>267</u> | 260     | 242,83  | <u>313</u> | 360     | 344,25  | ST         | 125004  | 118223  |
| <u>222</u> | 570     | 554,32  | <u>268</u> | 420     | 377,91  | <u>314</u> | 660     | 664,82  | PRO        | 349,17  | 330,232 |

Fuente: Encuesta ingreso gasto ahorro de las familias beneficiarios del BDH

Elaborado: El Autor